

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.

LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA.

**DISEÑO DE UN TALLER DIRIGIDO A DOCENTES DE NIVEL MEDIO
SUPERIOR PARA LA PREVENCIÓN DEL BULLYING**

TESIS.

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

PRESENTA:

BETANZO SAN ROMÁN ARACELI ESTRELLA

MODALIDAD:

DISEÑO DE PROGRAMA EDUCATIVO

ASESORA DE TESIS:

DE LEÓN ANAYA NAYELI

FECHA:

CDMX, 2023

AGRADECIMIENTOS

A mis padres Emma y Odón:

Les agradezco infinitamente todo lo que se han esforzado para que yo lograré terminar mi carrera profesional. Gracias por todo su apoyo incondicional para poder cumplir todos mis objetivos, por guiar mi camino y estar conmigo en los momentos más difíciles, por ser mi más grande orgullo y por demostrarme lo que es trabajar en equipo. ¡GRACIAS POR SU AMOR Y PACIENCIA!

A mis hermanos Sandra y Arturo:

Con cariño y admiración hoy les doy las gracias por siempre alentarme a salir adelante, por ser mi ejemplo a seguir, por brindarme los mejores consejos que me alentaron a seguir adelante. ¡GRACIAS POR SER MI EQUIPO, AMIGOS Y HERMANOS!

A mi asesora de tesis Nayeli De León Anaya:

Agradezco profundamente por su dedicación y paciencia, sin sus palabras y apoyo no hubiera podido cumplir otra de mis metas. Gracias por su orientación y consejos, los llevaré grabados para siempre en la memoria de mi futuro profesional.

A Fernando Martínez:

Gracias por siempre confiar en mí, por motivarme a no rendirme y levantarme en cada caída, hoy eres parte de otro triunfo más.

A mis angelitos:

Agradezco que desde el cielo continúen iluminándome para seguir adelante con mis proyectos, hoy puedo decirles... ¡SE LOGRO! Con todo mi amor envío este nuevo logro hasta el cielo, pues se que al igual que yo, están muy contentos. ¡GRACIAS!

Finalmente, agradezco infinitamente, a todas y cada una de las personas que me brindaron su amor, apoyo y comprensión. Gracias por siempre motivarme a cumplir mis metas y no dejarme sola.

ÍNDICE

RESUMEN.....	3
INTRODUCCIÓN.....	3
CAPÍTULO 1. REFERENTES CONCEPTUALES	
1. Bullying. ¿Qué es?.....	7
1.1 Análisis acerca del término bullying.....	7
1.2 Estrategias para prevenir el bullying.....	9
1.3 Consecuencias del bullying en el rendimiento escolar.....	12
1.4 Estadísticas sobre Bullying en México.....	15
1.5 Formas de hacer bullying.....	17
a) Acoso directo.....	17
b) Acoso indirecto.....	18
2. Educación Media Superior.....	19
3. Modelos de diseño que sustentan el programa.....	23
3.1 Modelo de diseño curricular.....	23
3.2 Modelo de diseño instruccional.....	25
CAPÍTULO 2. PROCEDIMIENTO PARA EL DISEÑO	
2.1 Detección de las necesidades.....	26
2.2 Planteamiento del objetivo general del taller.....	28
2.3 Delimitación de contenidos.....	28
2.4 Seguimiento y evaluación.....	29
CAPÍTULO 3. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA	
Taller sobre prevención del acoso escolar (bullying).....	30
Cartas descriptivas.....	31
CONCLUSIONES.....	56
REFERENCIAS.....	58
ANEXOS.....	62

RESUMEN

La presente tesis tiene como objetivo diseñar y presentar un taller de carácter preventivo al bullying en la educación media superior de una escuela pública ubicada en la alcaldía Álvaro Obregón, esto con el fin de poder ayudar a los docentes de segundo semestre a mantener un ambiente seguro y tranquilo dentro del centro educativo puesto que, hablar sobre el bullying de forma directa es un paso importante para comprender cómo esta problemática podría estar afectando a los adolescentes. Asimismo, este acoso puede darse en persona, a través de redes sociales o de muchas otras formas, dentro y fuera del recinto educativo. Puede consistir en insultos y humillaciones verbales y psicológicas, o también en agresiones físicas. No hay criterios únicos aplicables respecto a quienes pueden o no ser víctimas de bullying. La difusión de casos graves a través de los medios de comunicación ha resaltado la importancia de este problema que puede tener serias consecuencias en todos los implicados, sobre todo en los niños intimidados que incluso pueden llegar al extremo del suicidio. Es por ello que en todo momento se consideró importante crear una comunidad que esté informada y preparada para actuar asertivamente, en el momento de enterarse de que alguno de los miembros de la comunidad está siendo acosado en la escuela. De esa forma, podemos prevenir la propagación de ambientes hostiles, agresivos y que rompen con la satisfacción personal en el desarrollo de vida que todos los seres humanos debemos perseguir: la felicidad.

INTRODUCCIÓN

El presente programa tuvo como fin promover en docentes de Educación Media Superior acciones preventivas del bullying para mejorar la convivencia entre estudiantes. De igual manera, la tesis propone un taller, el cual dota a los profesores de estrategias para evitar el bullying a corto y largo plazo dentro y fuera del centro educativo.

El Bullying se refiere a todas las formas de actitudes agresivas, intencionadas y repetidas, que ocurren sin motivación evidente, adoptadas por uno o más estudiantes contra otro u otros. El que ejerce el bullying lo hace para imponer su poder sobre el otro, a través de constantes amenazas, insultos y agresiones para así tenerlo bajo su completo dominio a lo largo de meses e incluso años. (Azahara, s.f.)

Con relación a la definición de bullying escolar, Prieto, Carrillo y Jiménez (2005) mencionan:

El bullying es considerado como una actitud o comportamiento que constituye una violación o un arrebato al ser humano de algo que le es esencial como persona (integridad física, psíquica, moral, derechos, libertades).

En lo que refiere al concepto de bullying escolar, existen múltiples elementos para su caracterización. Dado que el bullying no adopta una sola forma, ni se habla de ella en un solo sentido, resulta más pertinente referirse a formas de bullying; todas ellas tienen como característica fundamental que se producen dentro de la propia escuela y que son ejercidas entre sus miembros (pp. 1031-1032).

Por lo anterior, hay que tener en cuenta que el acoso escolar destruye profundamente la autoestima y la confianza en sí mismo del estudiante agredido, que puede llegar a estados depresivos o de permanente ansiedad y que a la larga le harán más difícil su adaptación social y su rendimiento académico, por eso hay que estar alerta ante cualquier situación que se presente en el aula y dar el apoyo correspondiente a los involucrados. Generar un ambiente alegre y una buena comunicación, también trabajar en conjunto con otros profesionales expertos en estos casos. La complicidad que se adopta con el agresor, por parte de los alumnos que festejan y apoyan sus acciones, es un elemento más del

mecanismo del bullying, que podemos denominar un acoso indirecto, pues refuerza y perpetúa el maltrato. (Gómez, A., 2013)

Un componente central de la reproducción del acoso escolar es la participación del grupo de alumnos que gira en torno a la víctima y al acosador y que se promueve en distintos espacios como es el salón de clase o el patio escolar.

De acuerdo con Trianes (citado por Prieto, Carrillo, y Jiménez, (2005) el agresor sufre un progresivo deterioro, que se proyecta desde el fracaso académico y posibles expulsiones del centro educativo, hasta afectar sus relaciones sociales, aumentando la posibilidad de ir ampliando su pertenencia a grupos violentos, hasta el punto de llegar a manifestar una conducta delictiva. De ese modo, el agresor se convierte en víctima de su propia conducta.

Desde esta perspectiva se observa que el daño emocional como consecuencia del bullying y del cyberbullying es muy significativo, tal y como se ha puesto de relieve las víctimas del bullying “cara a cara” pudiendo experimentar depresión, ansiedad y fracaso escolar.

La escuela es el escenario por excelencia de práctica social donde se sientan las bases de las relaciones interpersonales más allá de las que provienen de la familia, por ello se ha convertido en uno de los principales contextos de investigación psicoeducativa. Al ser un escenario donde se adquieren habilidades sociales, se corre el riesgo de que se presente este tipo de problemas como es el bullying.

Los centros educativos tienen la tarea de promover la mejora de la convivencia en general para la adecuada resolución de los conflictos, planificando intencionalmente lo que resulta ser la herramienta de prevención por excelencia: el desarrollo emocional, social y moral de los estudiantes (Gómez y Barrios, citados por Dávila, Dolores y Pérez, 2017).

Al respecto, Kowalski y Limber (2013) resaltan que los chicos que han sido víctimas de bullying no perciben a los maestros empáticos y legítimos frente al tema. Asimismo, el maestro como sujeto de referencia que encarna poder y es ejemplo vivo, está llamado a acompañar los procesos de los estudiantes desde la convivencia pacífica, incluyente y democrática. Sin embargo, al preguntarse a

los docentes cuál sería su actitud frente al conocimiento y presencia de una situación de bullying, 65 % respondieron que actuarían como mediadores; 26 %, que actuarían pasivamente; y 3 %, que se mostrarían indiferentes. De igual manera, quienes actuarían pasivamente o con indiferencia señalaron que no tomarían parte porque consideraban que los estudiantes deberían aprender a solucionar sus problemas. (Gallego y Agudelo, 2020).

Por lo anterior, en la presente tesis se decidió trabajar este tema en la Educación Media Superior (EMS) ya que aún no hay tantas evidencias documentadas sobre la realidad del bullying en este nivel.

Es por ello que es importante prevenir el bullying incluso por el impacto que tiene en el rendimiento escolar, ya que éste baja, como resultado de la falta de concentración, pérdida de memoria, y falta de atención. Esto le dificulta el aprendizaje al estudiante y a la larga le lleva al abandono escolar. Los niños o jóvenes que agreden y se convierten en acosadores también tienden a tener bajas calificaciones llevándolo a un desinterés académico, es por ello que se tiene como objetivo diseñar y presentar un programa de carácter preventivo al bullying en la educación media superior, dirigido a docentes para ayudar a los alumnos de segundo semestre del Centro de Estudios de Bachillerato, de una escuela pública, ubicada en la alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, CDMX, decidí basarme en este nivel dado que están iniciando una nueva etapa dentro de su formación académica, por lo cual se buscó descubrir la incidencia del bullying en el clima social para que los docentes logren evitar los conflictos, y singularmente el acoso escolar, así como las diversas formas de relaciones negativas entre todos los participantes en el aula, en la escuela y en las redes sociales que convergen en el centro formativo a largo plazo.

Con base en lo anterior se abordan los siguientes capítulos; el capítulo 1 “referentes conceptuales” plantea el sustento teórico de la tesis el significado de la palabra bullying el cual se considera un hostigamiento escolar o Bullying este tiene una influencia clara en el rendimiento académico del adolescente, siendo un problema en la población estudiantil, de igual manera, se indican algunas de las estrategias encargadas de buscar soluciones prontas y contundentes para la problemática del acoso escolar, que acogen una gran cantidad de estudiantes

de la institución educativa en la que se presenta el enigma; además de ser un factor determinante para no permitir el libre desarrollo de los aprendizajes cognitivos, emocionales, sociales e intelectuales de los educando pertenecientes a estos grupos académicos que experimentan el fenómeno dentro de su contexto escolar. Por otra parte, se explican algunas de las consecuencias que el acoso escolar puede generar y el impacto que tiene dentro del rendimiento académico.

Finalmente, dentro del primer capítulo, se incluye información sobre la Educación Media Superior, así como ejemplos sobre el modelo de diseño curricular y el modelo de diseño instruccional con el que me guíe para realizar esta investigación.

El capítulo dos incluye el “procedimiento para el diseño”, donde se logran observar la detección de necesidades en jóvenes de bachillerato con edades entre 15 y 24 años los cuales están en plena formación de emociones, conductas, formación académica. Siguen experimentando cambios físicos y psicológicos. Están en búsqueda de su identidad, pertenencia a un grupo de iguales en donde puedan intercambiar gustos similares. De igual modo, se habla sobre los participantes que estuvieron colaborando a lo largo de este proceso conmigo dentro del escenario seleccionado.

Asimismo, en el capítulo tres “estructura del programa” se profundiza el propósito del taller de prevención del acoso escolar (bullying) mostrando de igual manera, las cartas descriptivas con las que se trabajo.

CAPÍTULO 1. REFERENTES CONCEPTUALES

1. Bullying. ¿Qué es?

De acuerdo con Durlak (citado por Guerra, Negrillo, Fernández, Quispe, Quiñones, Prado y Serrano, 2012) se considera que el hostigamiento escolar o Bullying tiene una influencia clara en el rendimiento académico del adolescente, siendo un problema en la población estudiantil. Con la fuerte convicción de que la instancia educativa en los adolescentes forma las herramientas básicas para desarrollarse adecuadamente en el medio social.

En México el acoso escolar no ha recibido el mismo nivel de atención que otro tipo de bullying interpersonal, dado que es un fenómeno complejo que pasa por conductas cotidianas como algo normal por estudiantes, maestros, padres de familia y directivos.

Al hablar de bullying se hace referencia a una situación en la que uno o más estudiantes persiguen e intimidan a otro a través de una serie de insultos, rumores, humillaciones, apodos, etc., las cuales pueden desarrollarse con el tiempo. Por ello la comunidad educativa no puede ignorar estas situaciones y ser conscientes de ofrecer soluciones y tratar de frenarlas. (Dávila, Dolores y Pérez, 2017)

Se considera que los estudiantes que pasan por esta situación deberán de aprender a defenderse frente a estas experiencias. Lo que podemos mencionar que las consecuencias del acoso escolar son las siguientes: baja autoestima, ausentismo escolar, disminución del rendimiento escolar, involucramiento en acciones violentas, uso lúdico de sustancias nocivas y repercusiones en la salud física y mental.

1.1 Análisis acerca del término bullying

Desde hace varios años el bullying ha dado de qué hablar en las sociedades del mundo, siendo un fenómeno al que no se le ha dado la importancia que se merece y que la necesita debido a su gravedad. El bullying ocurre cuando los niños o adolescentes son atormentados continuamente por otro u otros con más poder, ya sea por su fortaleza física o por su nivel social. Este nombre lo creó en 1993 el psicólogo Dan Olweus, de la Universidad de Bergen (Noruega), a partir de estudios sistemáticos realizados en los años 70' del pasado siglo XX sobre el suicidio de algunos adolescentes. Este autor halló que los jóvenes habían sido víctimas de agresión física y emocional de parte de sus compañeros de escuela.

La primera publicación de Dan Olweus fue en 1978 bajo el título de "La agresión en las escuelas: Los bullyies y niños agresivos" y señala tres características básicas: "es intencional, es repetitivo y existe un desbalance de poder." La escuela es el escenario en donde se aprende a convivir entre diversos sujetos con diversas personalidades, y por esto, es el lugar donde más se resalta esta problemática, no obstante, no es el único escenario donde se manifiesta este fenómeno social. Por ello, el reconocimiento del ser social e histórico manifiesta una realidad importante en este sentido. (Olweus, citado por Lugones y Ramírez, 2017. p. 155)

La Organización Mundial de la Salud define el bullying como: El uso intencional de la fuerza o el poder físico, hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

Entre algunos de los tipos de bullying que hay, está el bullying juvenil el cual se presenta en personas cuyas edades van desde los 10 y los 29 años. No obstante, las tasas altas de agresión y victimización a menudo se extienden hasta el grupo de 30 a 35 años de edad y este grupo de jóvenes adultos de más edad también debe ser tenido en cuenta al tratar de comprender y evitar el bullying juvenil. (OMS, 2022)

El acto de acoso o intimidación se caracteriza por ser un comportamiento agresivo, repetitivo, metódico y sistemático, que se produce durante un período de tiempo prolongado, el "acoso escolar" consiste en intimidar, tiranizar, aislar, amenazar, insultar, amedrentar, someter emocional e intelectualmente a la víctima, es decir, controlarla a través de pensamientos y /o la acción y satisfacer su necesidad de controlar, dominar, agredir, y destruir a los demás. El agresor hunde y machaca la personalidad y la autoestima de la víctima (Merayo y Vagabungo, 2013)

Con relación a la definición de bullying, Castillo y Evelio, (2011) mencionan:

En 1996, la Organización Mundial de la Salud (OMS), al reconocer el bullying como un problema de salud pública, evidenció la necesidad de caracterizar los diferentes tipos de

bullying y los vínculos entre ellas. La OMS dividió el bullying en tres grandes categorías generales a partir de quién comete el acto: bullying auto infligido que involucra el comportamiento suicida y las autolesiones; bullying interpersonal que ocurre en la familia, la pareja y la comunidad; y bullying colectivo que se evidencia en ambientes sociales, políticos y económicos (p. 428)

De igual manera, es importante señalar que “violencia, acoso y bullying” no es lo mismo, sin embargo, están relacionadas.

En cuanto a los orígenes, Olweus señala: “En discusiones públicas sobre el tema, se ha dicho que las agresiones intimidatorias entre los escolares son el resultado de las escuelas que compiten por las buenas notas, y más específicamente, estas pueden interpretarse como respuestas a los fracasos y retrocesos escolares.” (Olweus, 1998)

1.2 Estrategias para prevenir el bullying

Para prevenir el bullying en el contexto académico es importante implementar estrategias o dinámicas, recreativas en las aulas de clase de nuestra institución, las cuales serán facilitadas por los docentes de la escuela, hacia los estudiantes, englobando una serie de actitudes, acciones, decisiones y propuestas didácticas que generar en los alumnos, más integración grupal y buena convivencia, reduciendo las prácticas de acoso escolar o conductas agresivas, desarrollando medios de intervención educativa mediante actividades grupales a través del juego o dinámicas lúdicas que estimulan y propician la capacidad de análisis, la creatividad, la solidaridad en los individuos, y además auspiciar la motivación hacia los procesos de “enseñanza-aprendizaje” en un ambiente armónico y positivo para la adquisición de valores y normas sociales, que propician una buena relación interpersonal entre los alumnos y docentes, mediante una actividad educativa que facilita a los profesores y los integrantes de cada grupo, efectuar temáticas escolares apropiadamente en un entorno de desarrollo oportuno. Debido a que estas dinámicas y estrategias lúdicas son fundamentales para el desarrollo humano, desde sus dimensiones tanto fisiológicas como emocionales y/o sociales, por lo que pueden actuar como ente liberador o inhibidor de energía y emociones tanto positivas como negativas, propiciando un

bienestar intelectual en el individuo y por supuesto un mejor desempeño académico/psicosocial en los educandos.

Estas estrategias tratan de buscar soluciones prontas y contundentes para la problemática del acoso escolar, que acoge una gran cantidad de estudiantes de la institución educativa en la que se presenta la problemática; además de ser un factor determinante para no permitir el libre desarrollo de los aprendizajes cognitivos, emocionales, sociales e intelectuales de los educandos pertenecientes a estos grupos académicos que experimentan el fenómeno dentro de su contexto escolar. Razón por la cual se sugiere, abordar una serie de temáticas o actividades lúdico-recreativas que deben ser implementadas en los horarios y aulas de clase por los docentes que están a cargo o se involucran en su práctica profesional con dichos estudiantes de alguna manera u otra, y así facilitar estas dinámicas a los alumnos con el fin de generar una mejor convivencia, integración y respeto entre los semejantes, haciéndoles tomar consciencia de su conducta inapropiada, teniendo la capacidad de reflexionar sobre ello, tomando la iniciativa de poder y querer modificar su comportamiento actuando respetuosamente con los demás compañeros del aula y dentro o fuera de la institución. (Herrera, Palomino, y Saa, 2016)

Durante la indagación acerca de las estrategias para la prevención del bullying nos percatamos que existe poca información para enfrentar este fenómeno, son pocas las investigaciones que se centran en estrategias de prevención. La SEP ofrece un programa nacional de convivencia escolar, da una breve explicación sobre el acoso escolar, ofreciendo ayuda telefónica y en una página web para denunciar si eres víctima de algún tipo de acoso, en la cual se deben llenar una serie de datos donde se expone el caso., No se sabe con exactitud si estas denuncias son atendidas, o cual es el protocolo para seguir. De igual manera ofrece un documento en PDF denominado PAQUETE DE SEGURIDADY CONVIVENCIA ESCOLAR, provee recomendaciones e información escolar a los padres de familia para estar alerta en la educación de sus hijos, solo es dedicada una página al acoso escolar, la cual nuevamente únicamente se da una breve explicación sobre las características de este.

Por otro lado la investigación que lleva por título Género, violencia y el discurso del (cyber) bullying en el nivel de educación media superior por Estrada, Zarate e Izquierdo (2016) sugieren la importancia de implementar clases con

perspectiva de género con la finalidad de abordar temas de discriminación, desigualdad y diversidad sexual, para que los adolescentes disminuyan las conductas de exclusión, mostrando sus preferencias aprendiendo a respetar la diversidad en la que se encuentran al convivir en una comunidad escolar.

Las recomendaciones para la prevención del bullying a nivel medio superior que nos muestran los autores son las siguientes:

1. Realizar materiales impresos, como un folleto que explique de manera sencilla y con un lenguaje no sexista las diferentes formas de ser mujer y hombre. Además, enseñar que el respeto es la mejor herramienta para vivir en sociedad.
2. Mostrar películas que expliquen que todos podemos ser diferentes (como "Billy Elliot", joven que quería ser bailarín de danza clásica), y explicar que los roles de género se aprenden, pero se pueden modificar para evitar el bullying discriminatorio que existe en las escuelas.
3. Implementar el "violentómetro" (diseñado por el Instituto Politécnico Nacional) para hacer conciencia en los salones de clase de las distintas formas en las cuales se ejerce el bullying en la que están involucrados. (Las y los alumnos colaborarían en el listado de conductas que les agraden.)
4. Dar conferencias con expertos para que orienten en esta etapa de la vida a las y los alumnos, para que apliquen la perspectiva de género en sus vidas, con actividades sencillas en su casa y en la escuela.
5. Las y los maestros deberán tomar talleres para prevenir conductas disruptivas y saber cómo enfrentarlas, y otros para fortalecer su liderazgo, en los que aprenderán, también, cómo enfrentar y corregir la conducta violenta. Recibirán entrenamiento en habilidades sociales, manejo de conflictos, desarrollo de la inteligencia emocional y, a la vez, dentro de sus clases, deberán informar e implementar medidas para transmitir a los alumnos que conlleva a nada bueno ejercer discriminación en nuestras escuelas, ya que daña la autoestima de las personas y genera desigualdad.
6. Dar talleres a padres de familia para facilitar la comunicación con sus hijos e hijas.

7. Implementar medidas como el detector del acoso escolar o el llamado KiVa que ha dado resultados positivos en Europa y pudiera aplicarse para reducir el acoso escolar en México.

Estas actividades también favorecen la participación de los estudiantes y de sus familias. Es necesaria la difusión de las medidas de prevención del bullying a toda la comunidad.

1.3 Consecuencias del bullying en el rendimiento escolar

El daño emocional como consecuencia del bullying y del ciberbullying es muy significativo, tal y como se ha puesto de relieve las víctimas del bullying “cara a cara” pudiendo experimentar depresión, ansiedad y fracaso escolar.

El fenómeno del Bullying o acoso escolar, afecta no solo a la situación psicológica de todos sus actores, especialmente a la víctima; por ende afecta al proceso normal de rendimiento académico, debido a las frustraciones, a la falta de interés por ir a la escuela y a las diferentes adversidades que este problema acarrea consigo.

Como hemos visto, los papeles de víctimas y maltratadores suelen ser intercambiables, lo cierto es que algunas personas suelen ser maltratadas con mayor frecuencia que otras; a éstas, Olweus las llamó víctimas típicas (no crónicas) y las describió como más ansiosas e inseguras que los estudiantes en general; a menudo son personas cautelosas, sensibles y calladas, cuya reacción al ser atacadas normalmente es el llanto y la huida; además, tienen baja autoestima y una visión negativa de sí mismas y de su situación. Se sienten personas fracasadas, avergonzadas y poco atractivas. Por último, Olweus señaló que suelen ser personas solitarias que normalmente no tienen buenos amigos en la clase, tienen una actitud negativa hacia el bullying y son físicamente más débiles que sus pares (Olweus, 1978). Es importante destacar que estos rasgos pueden estar presentes antes de recibir las agresiones, pero también pueden ser resultado de éstas.

Harris y Petrie (2006) mencionaron que los estudiantes identificados como agresores tenían más probabilidades de abandonar la escuela e incluso volverse adictos. Tanto las víctimas como los espectadores que han estado en contacto con el acoso durante un tiempo comienzan a suprimir la empatía por los demás, e incluso los espectadores pasivos suelen temer ser el blanco del acoso.

Entre las consecuencias del bullying, para quien recibe maltrato recurrente, se encuentran las siguientes (Elliot, 2008):

- Tener miedo de ir caminando o de regresar de la escuela.
- No querer ir a la escuela.
- Tener un mal desempeño escolar.
- Continuamente llegar con libros, ropa o tareas destruidos.
- Llegar a casa con hambre (porque le roban el dinero para el almuerzo o el almuerzo mismo).
- Volverse retraídos.
- Tartamudear.
- Comenzar a golpear a otros niños (como reacción a la intimidación de esos niños o de otros).
- Alteraciones alimenticias (no comer o comer en demasía) y volverse obsesivos con la limpieza, padecer dolores de estómago.
- Llorar sin razón aparente, tener pesadillas frecuentes.
- Enuresis nocturna (orinarse en la cama).
- “Perder” sus cosas.
- Negarse a decir lo que está pasando.
- Golpes, rasguños y cortadas sin explicación creíble.
- Sufrimiento y disminución de la autoestima.

Con frecuencia, para quien ejerce el maltrato las consecuencias son las siguientes (Voors, 2000):

- Vacío interior
- Incapacidad para adaptarse
- Falta de afecto disfrazado de valentía falsa
- Deprimidos e impulsivos
- Temor en confiar en los demás.
- Falta de sensibilidad y de empatía hacia los demás.
- Proyectan su sentimiento de inferioridad haciendo menos a los demás.
- Conflictos frecuentes con todo tipo de autoridad (padres, docentes, instructores, religiosos, directivos)
- Tienden a plantearse metas académicas poco exigentes
- Fracaso escolar

- Problemas legales
- Vandalismo, riñas callejeras, robos, embriaguez pública y conflictos con la ley

Los efectos del bullying a mediano y largo plazo transcurren en relación con las víctimas recurrentes, pueden abandonar la escuela citando el abuso como la razón principal (Elliot, 2008). Las formas del maltrato con bullying son diversas, y en algunas ocasiones de suma gravedad; al respecto, Elliot señaló que “leer y escuchar los tipos de acoso físico mencionados fue nauseabundo: huesos rotos, lesiones internas, cicatrices, operaciones para extraer testículos y riñones dañados, puñaladas, pérdidas de la vista en un ojo, fuertes golpizas, ser colgados de cabeza en inodoros casi hasta ahogarse, ser arrojados de acantilados, ser lanzados al agua, ser empujados a la calle entre el tráfico, objetos insertados en diferentes orificios, y más.

Es importante anotar que las consecuencias del acoso escolar van mucho más allá de la sensación de incomodidad que se puede vivir entre los alumnos y la escuela misma, y las secuelas se pueden observar muchos años después que el alumno sale del colegio, tanto en el estrés psicológico general como en trastornos psiquiátricos específicos inmediatos en la edad adulta.

Entre las principales consecuencias a nivel mental en las víctimas del bullying, por lo general, se observa que tienen que ver con la ansiedad, principalmente fobias; siendo la fobia escolar, la más usual, con un alto predominio de ansiedad anticipatoria dentro de la sintomatología. También se presentan alteraciones en la conducta como llanto, berrinche o ir a la escuela. En la sintomatología se encuentran somatizaciones como vómito, diarrea, dolor abdominal y muscular. A nivel cognitivo se comienza a observar el temor irracional a exponerse al colegio. Otra de las patologías relacionadas es la depresión, que consiste en ánimo triste, irritabilidad, dificultad para disfrutar lo que antes le gustaba, llanto fácil, aislamiento social, sentimientos de rechazo, cambios en los patrones de sueño y alimentación, alteraciones en la actividad motora, por exceso o déficit e ideación suicida. Finalmente, “el ausentismo escolar es común entre las víctimas de intimidación y está asociado con un desempeño escolar deficiente que no ocurrió antes del ataque. Otras condiciones que las víctimas pueden experimentar incluyen el trastorno de estrés postraumático (TEPT), los intentos de suicidio o el suicidio mismo.” (Arroyave, 2012)

El Acoso Escolar es un proceso de bullying que atraviesa por una serie de fases, estas son las secuencias:

Fase 1: el acoso parece un juego.

Fase 2: el grupo se da cuenta y suele ponerse en contra del afectado.

Fase 3: la víctima se siente culpable.

Fase 4: la víctima está temerosa, que ya actúa hasta por la mirada del otro y;

Fase 5: la situación se vuelve extrema, la víctima puede atentar contra sí misma o contra su agresor.

El acoso escolar puede darse bajo los efectos físico, verbal, psicológico y social.

- El bullying no se presenta exclusivamente en centros escolares.
- Bullying escolar, implica un conjunto diverso de violencias que involucran a varios actores presentes en los centros escolares (alumnos, maestros, directivos, prefectos, conserjes, padres de familia).
- El origen de la vida escolar y el bullying no se encuentra en los centros escolares, sino que hunde sus raíces en el aprendizaje social del bullying y el maltrato, así como en la psicodinámica de los implicados.

1.4 Estadísticas sobre Bullying en México

En la presentación de la ECOPRED (2016) se señala que con ésta se busca identificar la relación y percepción que tienen los jóvenes con respecto de sus contextos más inmediatos, entre ellos la escuela, con la finalidad de que las autoridades puedan generar medidas y políticas para detectar, corregir y prevenir aquellos elementos y dinámicas que afectan de manera negativa el desarrollo de los jóvenes en México, así que su objetivo general es medir en los jóvenes de 12 a 29 años de edad factores de riesgo y exposición a situaciones de bullying que replique posteriormente situaciones similares en la sociedad.

Uno de las variables medidas por la ECOPRED fue el bullying o acoso escolar arrojando los siguientes datos:

Se estima que durante 2014 se generaron 19.8 millones de delitos y actos de maltrato asociados a 4.5 millones de víctimas de 12 a 29 años. Lo anterior representa una tasa de 4.4 delitos y maltratos por cada joven victimizado; así como una tasa de prevalencia de 46, mil 426 víctimas por cada cien mil jóvenes de 12 a 29 años durante 2014.

México no ha sido ajeno a los estudios sobre Bullying , en un estudio denominado “Estudio exploratorio sobre maltrato e intimidación entre escolares 2008 y 2009”,

realizado conjuntamente por el Gobierno del Distrito Federal y la Universidad Intercontinental a 2 mil 930 niños, niñas y jóvenes de 16 Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), de 14 primarias y de 15 secundarias, además de 541 adultos miembros de la comunidad escolar, se encontró que de manera global el 92 por ciento de estudiantes de nivel primaria y secundaria reportó acoso escolar, y 77 por ciento ha sido víctima. De quienes son agresores o testigos de actos de bullying dentro de las escuelas, se tiene que en nivel primaria cerca del 80 por ciento de niños expresaron estar viviendo, observando y/o ejerciendo bullying hacia y por parte de sus compañeros de escuela; en secundaria es de 63 por ciento, mientras que en preescolar la cifra llega a 36 por ciento. (SEDF, 2008)

En otro estudio realizado por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) en el año 2005, sobre disciplina, bullying, y consumo de sustancias nocivas a la salud en primarias y secundarias de la República Mexicana, se aplicaron cuestionarios a alumnos y docentes de primaria y secundaria, cuyo propósito principal fue recabar información que permitiera explicar los diferenciales del logro escolar; un objetivo adicional consistió en explorar temáticas específicas para la mejor comprensión del funcionamiento de las instituciones escolares, una de estas temáticas fue el acoso entre pares, que nos permite acercarnos al fenómeno del Bullying en México. Dichos cuestionarios exploraron la participación de los alumnos en actos de bullying. Para el caso que aquí interesa observar que es el fenómeno del Bullying, alrededor de uno de cada diez estudiantes de nivel primaria dijo haber robado o amenazado a sus compañeros. En el siguiente apartado se pretende hablar sobre las diferentes maneras en las que se puede presentar el bullying:

1.5 Formas de hacer bullying

Existen diversas maneras de realizar bullying, algunas de ellas se mencionarán a continuación:

a) Acoso directo

- 1.3.1.1 El acoso físico es la forma más obvia del bullying, y tiene lugar cuando una persona sufre daños físicos al ser mordida, pateada, golpeada, arañada, escupida, o por tirarle del pelo. El agresor al ver a su víctima sumisa, la encierra en los pasillos de la tortura donde la neutraliza, mostrándose esta indefensa, vulnerable al ver la

presencia de su acosador donde el maltrato es el precio a pagar por ser diferente.

1.3.1.2 El acoso no físico (alguna vez conocido como agresión social) puede ser verbal o no verbal

- Acoso verbal. Incluye las llamadas telefónicas ofensivas, la exigencia mediante amenazas de dinero o bienes materiales, la intimidación general o las amenazas de bullying, la asignación de apodos, los comentarios o burlas racistas, el lenguaje sexualmente indecente u ofensivo, las burlas malévolas, o los comentarios crueles, y la difusión de rumores falsos y mal intencionados. El bullying oral más comunes es: ridiculizar, amenazar mediante otras personas, mediante e-mails, el bullying oral es la forma más rápida con la que el agresor pone a prueba su capacidad para desestabilizar a la víctima y tener control sobre ella.
- Acoso no verbal. Puede ser directo o indirecto, el directo normalmente acompaña a la intimidación verbal o física, el indirecto incluye la manipulación.
 - Acoso no verbal directo. Incluyen los gestos groseros y las caras de desprecio, y normalmente no se contempla como acoso, ya que se ve como algo relativamente inofensivo, en realidad, puede utilizarse para mantener el control sobre alguien y para intimidarle y recordarle que en cualquier momento puede ser escogido. Una de las formas para describir sentimientos son los gestos ya sean estos expresados por el rostro o por partes del cuerpo, las imágenes que estas proyectan quedan grabadas en nuestra memoria a través del tiempo, la soledad eterna perdurara en las mentes de quienes son víctimas del acoso escolar.

b) Acoso indirecto

- Acoso no verbal indirecto. Incluye de manera premeditada y normalmente sistemática, ignorar, excluir y aislar; enviar (normalmente de manera anónima) notas ofensivas, y hacer que los demás estudiantes sientan aversión sobre alguien.

La crueldad distorsionada en la que se encuentran inmersos los adolescentes víctimas de acoso escolar es alarmante, pues sus compañeros son los encargados de exponerles socialmente para que sean golpeados, humillados, ignorados, aislados, excluidos, ante la pasiva vista del resto de estudiantes que por temor a ser las próximas víctimas se niegan a denunciar el abuso escolar al que son sometidos sus compañeros.

1.3.1.3 Daños materiales. Pueden incluir desgarrar prendas de vestir, romper los libros y otros objetos, y tomar posiciones.

El acosador destruye las pertenencias de la víctima solo por diversión propia y para demostrarle a la víctima la supremacía física que él posee, vale mencionar que la supremacía del acosador no es solo física, sino también mental, emocional y de autoestima.

El bullying además puede ser: emocional, social, sexista, sexual, ciberbullying y psicológico.

- El bullying emocional: Se da cuando el bully manipula a la víctima emocionalmente, por ejemplo haciéndose pasar por su amigo, chantajeándolo, usando el victimismo, jugando maquiavélicamente con sus debilidades, diciéndole que si no hace lo que desea contara algo que ella le pudo haber contado secretamente, es decir logrando que la víctima este todo el tiempo pendiente emocionalmente de su agresor o agresora.

Bullying social: Un bully hace efectiva la agresión social para lograr el aislamiento, rechazo y/o marginación de la víctima. También incluye la agresión racial y religiosa. Se trata generalmente de una persecución y acoso mediante comentarios, abuso verbal, insultos, actitudes crueles amenazas, agresión, ignorar totalmente a la víctima, seguirla después de la escuela, ir a su casa, tratarle como una esclava.

Bullying sexista: Tiene que ver con la discriminación y se realiza siempre en función de una jerarquía preestablecida: por ejemplo se rechaza a las chicas a la hora de participar en juegos o actividades masculinas. A menudo el acoso empieza robando, escondiendo o estropeando las cosas de la víctima para después obligarla a hacer algo que atenta contra sus principios.

Bullying sexual: El acoso sexual entre compañeros es una de las tantas formas de agresión invisible en los contextos académicos. entendemos por

bullying sexual todo trato que implique tocamientos en el cuerpo de las chicas o de los chicos sin su consentimiento, gestos obscenos, demandas de favores sexuales, exceder el grado de relación con un compañero o compañera si esta no quiere.

Bullying por internet o cyber bullying: Fenómeno nuevo, derivado de los grandes avances tecnológicos. Este se lleva a cabo a través de correos, blogs, páginas personales, chats, a través de llamadas y mensajes de texto. Estas herramientas dan la oportunidad de enviar mensajes desde el anonimato que incluyen amenazas, difamaciones, groserías y diferentes formas de comunicaciones agresivas y violentas, de manera masiva y anónima.

Bullying Psicológico: es el más difícil de detectar ya que es una forma de agresión, amenaza o exclusión que se llevan a cabo a espaldas de cualquier persona que pueda advertir la situación, por lo que el agresor puede permanecer en el anonimato. Pueden consistir en una mirada, una señal obscena, una cara desagradable, un gesto, etc.

2. Educación media superior

La Educación Media Superior (EMS) es un espacio para formar personas con conocimientos y habilidades que les permitan desarrollarse en sus estudios superiores o en el trabajo y, de forma más amplia, en la vida. Asimismo, los jóvenes adquieren actitudes y valores que tienen un impacto positivo en su comunidad y en la sociedad. Las opciones de EMS en México responden a diversos orígenes y contextos. Aunque con objetivos concurrentes, la EMS se caracteriza por su diversidad. Según la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (ISCED, por sus siglas en inglés), la Educación Media Superior tiene como objetivos **consolidar la educación secundaria como preparación a la educación terciaria y/o proporcionar destrezas adecuadas para ingresar al mundo laboral**. En ese sentido, la EMS se caracteriza por realizar un tipo de instrucción más diversificada y especializada y por un espectro más amplio de opciones dentro los propios contenidos.

La Educación Media Superior se fundamenta en el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el que se establece que la educación es un derecho de los mexicanos que debe tender al desarrollo

armónico de los seres humanos; es obligación de los mexicanos hacer que sus hijas, hijos o pupilos menores de edad cursen la educación preescolar, la primaria, la secundaria y la media superior.

La EMS conjuga de manera simultánea cuatro funciones: la culminación del ciclo de educación obligatoria; el carácter propedéutico para aquellos estudiantes que optan por continuar estudios en el ciclo de educación superior; la preparación para ingresar al mundo del trabajo; y el desarrollo de habilidades socioemocionales fundamentales para el desarrollo integral de las personas. Se trata del soporte escolar que prepara a las y los jóvenes para una vida adulta plena y productiva, y apoya y fomenta al fortalecimiento de derechos y las obligaciones ciudadanas.

Dentro de la educación media, la educación básica, o, como se denomina actualmente, la educación secundaria, es la comprendida entre los 12 y los 15 años de edad. La educación media-superior, o bachillerato, complementa la enseñanza primaria superior, que capacitaría a los alumnos para vivir útilmente en la nación, y prepara a los alumnos para el ingreso a la universidad. El sistema educativo mexicano sufre en 1995 una profunda reforma, tanto en su organización administrativa como en la curricular. Aparece el currículum basado en competencias y se intenta que los estudios cursados en el bachillerato respondan directamente a las necesidades del mercado laboral.

La Educación Media Superior (EMS) es un espacio para formar personas con conocimientos y habilidades que les permitan desarrollarse en sus estudios superiores o en el trabajo y, de forma más amplia, en la vida. Asimismo, los jóvenes adquieren actitudes y valores que tienen un impacto positivo en su comunidad y en la sociedad. Las opciones de EMS en México responden a diversos orígenes y contextos. Aunque con objetivos concurrentes, la EMS se caracteriza por su diversidad. Según la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (ISCED, por sus siglas en inglés). En ese sentido, la EMS se caracteriza por realizar un tipo de instrucción más diversificada y especializada y por un espectro más amplio de opciones dentro los propios contenidos. Por su parte, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) enfatiza que el nivel medio superior tiene una relevancia creciente en un entorno

de condiciones sociales y económicas cambiantes. De esa forma, la EMS precisa asegurar que la formación que reciban los jóvenes les otorgue habilidades mínimas necesarias para el empleo y la capacitación, así como para el acceso a niveles educativos superiores.

Los bachilleratos de la SEP ofrecen certificado de estudios que permite a los estudiantes continuar su desarrollo académico de nivel licenciatura. Entre la variedad de opciones se encuentran:

- Los Centro de Estudios de Bachillerato – CEB
- Los Centros de Estudios Tecnológico Industrial y de Servicios (CETIS)
- Los Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS)
- Los Colegios de Bachilleres (Colbach)
- Los planteles del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep)
- Los Centros de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA)
- Los Centros de Estudios Tecnológicos del Mar (CETMAR)
- Los Centros de Estudios Tecnológicos en Aguas Continentales (CETAC)
- Los planteles del Bachillerato Intercultural (BI)
- El Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI)
- Los planteles de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD)
- los Tele bachilleratos Comunitarios
- La Prepa en Línea-SEP
- La Prepa Abierta
- El Bachillerato No Escolarizado para Estudiantes con Discapacidad (BNEED)

Estas opciones se suman a la oferta educativa que hacen los gobiernos de los estados y las instituciones autónomas de Educación Media Superior, con lo cual los jóvenes tienen diversas alternativas para elegir.

Asimismo, para esta investigación se eligió trabajar el nivel de Educación Media Superior dado que este tipo de estudios han sido desarrollados principalmente en primarias y secundarias, escasamente en bachilleratos.

Es importante señalar que en el bachillerato en México lo cursan jóvenes en edades entre 15 y 18 años de edad, los jóvenes de estas edades están en plena formación de emociones, conductas relacionales y en el aspecto académico también. Son personas que siguen experimentando cambios físicos y psicológicos, que buscan tener una identidad propia, pertenecer a un grupo de personas con las cuales poder compartir gustos, deseos, experiencias y comportamientos. De acuerdo con este último punto Prieto (2005) nos dice que para entender lo que vive cada uno de los jóvenes bachilleres cotidianamente es necesario, en primer lugar, conocer las características de cada uno de ellos, cómo es que logran desenvolverse en cada uno de los contextos que los rodean (por ejemplo, en sus casas, en la escuela, con el grupo de amigos, cuando están en las calles); todo nos servirá para poder conocer sus comportamientos, costumbres, deseos y cambios.

Es importante saber que sucede en el bachillerato considerando que no porque los estudiantes sean más grandes de edad, los comportamientos violentos sean menores o normales, al contrario, podríamos decir que es muy importante que tratemos de conocer y entender el bullying como fenómeno nacional independientemente de la edad en tanto los niños y jóvenes de este país son los adultos del mañana.

En primer semestre de bachillerato general en el CEB se cursa la materia de Introducción a las ciencias sociales, uno de los objetivos del bloque VII son abordar e identificar problemas sociales de México y el mundo, se trabaja con un pequeño ejercicio en donde los estudiantes deben plantear una problemática y buscar las posibles soluciones, si bien en esta materia se pudiera abordar la problemática del bullying en donde los estudiantes profundicen, analicen y reflexionen es importante que el tema tome la relevancia social que necesita y no se quede como algo aislado, debido a que en las demás materias del mapa curricular no se vuelve a tocar el tema.

3. Modelos de diseño que sustentan el programa

3.1 Modelo de diseño curricular

El presente programa se basa en un modelo de diseño curricular por competencias. Un currículo basado en competencias profesionales es aquel aplicado a la solución de problemas de manera integral, que articula los

conocimientos generales, los profesionales y las experiencias en el trabajo. Promueve una enseñanza total que privilegia el cómo se aprende, el aprendizaje permanente, la flexibilidad en los métodos y el trabajo en equipo. Considera el qué, cómo y cuándo se aprende. (Vera-Carrasco, 2022)

Un currículo por competencias:

- a) toma en cuenta la forma de aprender;
- b) concede mayor importancia a enseñar la forma de aprender, que a la asimilación de conocimientos;
- c) logra mayor pertinencia que en el enfoque basado en disciplinas o especialidades académicas, y
- d) permite mayor flexibilidad que con otros métodos.

El diseño curricular basado en competencias tiene las siguientes características:

- La definición del perfil profesional como referente del mundo productivo, que orienta la determinación de metas formativas en términos de competencias profesionales o conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, que el sujeto combina y utiliza para resolver problemas relativos a su desempeño profesional, de acuerdo con criterios o estándares provenientes del campo laboral.
- La adopción de una estructura modular que responda puntualmente a las competencias (conocimientos, habilidades, actitudes) que la persona necesita desarrollar en su contexto para alcanzar un nivel de formación deseado.
- Criterios para la aprobación de los distintos módulos que se basan en los de evaluación establecida en la norma.
- La identificación de competencias necesarias para el desempeño profesional, proceso en el cual se distinguen el propósito principal del sector, campo ocupacional, empresa u organización productiva; la identificación de las unidades de competencias de acuerdo con los objetivos para alcanzar en cada función o actividad productiva, y los elementos de competencias, en términos de actividades o realizaciones.

Es decir, el conjunto de actividades necesarias para el desarrollo de una unidad de competencia.

Un enfoque integrador respecto de todas sus dimensiones. Tiende a la integración de: capacidades, contenidos, teoría y práctica, actividades y evaluación.

La adopción para su desarrollo, de un enfoque de enseñanza-aprendizaje significativo González (2002), define el diseño por competencias como un currículum aplicado a la solución de problemas de manera integral, que articula los conocimientos generales, los profesionales y las experiencias en el trabajo, y promueve una enseñanza integral que privilegia el cómo se aprende, el aprendizaje permanente, la flexibilidad en los métodos y el trabajo en equipo.

El aprendizaje es demostrado en resultados, mismos que reflejan habilidades, actitudes y conocimientos teórico-prácticos desarrollados por el profesional.

La evaluación está basada en la ratificación de los resultados obtenidos a partir de estándares. Idealmente, las competencias y sus estándares están determinados a priori por un sector, sin embargo, en el diseño curricular por competencias no siempre existen estándares de este tipo, en tal caso, la institución se aboca a la elaboración de una “norma de carácter transitorio”, la cual será definida como “norma de competencia de la institución” o norma educativa de competencia.

Un modelo educativo centrado en competencias buscar no sólo dar respuesta a los desafíos de productividad y competitividad, sino trata de rescatar una noción de competencia que fortalezca el desarrollo autónomo del sujeto en el marco de relaciones de sociabilidad y de participación ciudadana; por ello, enfoca los problemas que abordarán los profesionales como eje para el diseño, ofrece una gran variedad de recursos para que los estudiantes analicen y resuelvan problemas, y enfatiza el trabajo colaborativo.

3.2 Modelo de diseño instruccional

Para Bruner (1969) el diseño instruccional se ocupa de la planeación, la preparación y el diseño de los recursos y ambientes necesarios para que se lleve a cabo el aprendizaje.

Para este programa se toma del mismo modo el modelo de Gagne (1985):

El autor sistematiza un enfoque integrador donde se consideran aspectos de las teorías de estímulos-respuesta y de modelos de procesamiento de información. Gagné considera que deben cumplirse, al menos, diez funciones en la enseñanza para que tenga lugar un verdadero aprendizaje.

1. Estimular la atención y motivar.
2. Dar información sobre los resultados esperados.

3. Estimular el recuerdo de los conocimientos y habilidades previas, esenciales y relevantes.
4. Presentar el material a aprender.
5. Guiar y estructurar el trabajo del aprendiz.
6. Provocar la respuesta.
7. Proporcionar feedback.
8. Promover la generalización del aprendizaje.
9. Facilitar el recuerdo.
10. Evaluar la realización.

Este diseño de instrucción incluye un elemento de suma importancia dentro de la visión del proceso enseñanza – aprendizaje, y es éste el enfoque de sistemas, que permite visualizar la instrucción como un proceso en el cual interactúan subsistemas integrados y cuya organización requiere una visión orientadora y regulada.

Este modelo se eligió dado que permite detallar las actividades del proceso de diseño, desarrollo, implementación y evaluación de propuestas formativas. El diseño instruccional fue seleccionado como eje de planificación para la producción e implementación, beneficia tanto a profesores como a estudiantes para poder llevar a cabo el taller de prevención contra el bullying.

CAPÍTULO 2. PROCEDIMIENTO PARA EL DISEÑO

2.1 Detección de necesidades

Con base en el INEGI (2021). En México el bachillerato lo cursan jóvenes en edades entre 15 y 24 años. Nos muestra que la matrícula a nivel nacional es de 4.932 millones de estudiantes en el ciclo escolar 2020-2021 de bachillerato escolarizado. Los jóvenes de estas edades están en plena formación de emociones, conductas, formación académica. Siguen experimentando cambios físicos y psicológicos. Están en búsqueda de su identidad, pertenencia a un grupo de iguales en donde puedan intercambiar gustos similares.

Según el Primer Estudio Mundial llevado adelante por la ONG Internacional Bullying Sin Fronteras en colaboración con la OCDE para América, Europa, África, Oceanía y Asia; realizado entre marzo de 2019 y junio de 2020, los casos

de Bullying en todo el mundo han aumentado en forma explosiva con relación a las últimas mediciones que estaban disponibles, ocho de cada 10 niños y adolescentes sufren todos los días algún de tipo de acoso. El nivel aludido de bullying coloca a México en primer lugar a nivel mundial en casos de bullying o acoso escolar. Seguido por los Estados Unidos de América y China.

En México el contexto generalizado de violencia coadyuva al bullying donde ser un matón comienza a estar bien visto entre los adolescentes, pero también entre niños de corta edad de ambos sexos. De esa manera se terminan disparando los niveles de acoso escolar o bullying en establecimientos públicos y privados de todo el país.

Con base en lo analizado en una escuela ubicada en la alcaldía Álvaro obregón se pudo observar que es necesaria la creación de un instrumento suficientemente fiable y de rápida obtención de resultados para identificar las conductas de bullying y cyberbullying, dado que es de suma importancia esclarecer e intentar conocer mejor, las características de quienes se encuentran implicados como participantes, ya sea en su rol de agresores, seguidores, víctimas, defensores o testigos. El bullying como problema de psicología educativa, reúne cinco características esenciales: aparece en contextos escolares, hay una acción de daño hacia el otro, existe una intención de quien realiza la agresión, se configura un ambiente de asimetría de poder en las relaciones interpersonales y ocurre de una forma reiterativa sobre las víctimas.

Asimismo, las bases sugeridas por los expertos, los cuales coinciden en que el primer nivel de lucha contra el bullying, debe de estar liderado por los profesores del centro educativo, y son ellos los primeros destinatarios de la escena del bullying que deben tener conocimiento, aun si el abordaje deba de ser en conjunto, desde todos los niveles básicos de intervención como: padres, profesores y comunidad escolar.

El bullying, debe de ser en primer término fundamentalmente preventivo, e incluso una vez detectado el problema, se deben adoptar distintas respuestas desde el ámbito estrictamente académico. En muchos casos, la reacción dentro del centro docente será suficiente para tratar el problema, a través de medidas sancionadoras internas del propio centro, o haciendo reflexionar al propio

alumno y en su caso al grupo, así como con reuniones con la familia o cambio en la organización del aula, etc. (IAM, 2011, p. 110) es importante señalar que, la necesidad es mejor en la prevención que en la corrección del problema, dado que muchas veces cuando se inician este tipo de situaciones es casi imposible frenarlas.

Por todo lo anterior se ha decidido diseñar un taller para docentes donde se promueva la prevención al bullying antes de que llegue a situaciones trágicas tales como nos menciona Valle (2009), las secuelas del acoso escolar son compartidas entre ambos géneros, siendo las siguientes:

- Baja autoestima. Refleja una actitud extremadamente aislada dentro y fuera de la escuela.
- Trastornos emocionales. las acciones de los estudiantes ya no son coherentes, porque lo que hacen, dicen, piensan y sienten no concuerda.
- Problemas psicosomáticos. Estas son enfermedades causadas por la mente o el estado de ánimo.
- Ansiedad. El corazón comienza a tener malos presentimientos.
- Pensamientos suicidas. Estas personas tienen fantasías de poner fin a la maravillosa experiencia de vivir debido al daño o las dificultades de la vida.
- Pérdida de interés por la escuela. Debido a su bajo rendimiento académico, los estudiantes frecuentemente deciden abandonar la escuela.

Por todo lo anterior la intervención para prevenir el acoso escolar es de gran relevancia, la escuela debe de ser un lugar seguro para los alumnos y así favorecer su aprendizaje. En este caso trabajaremos con el alumnado con el objetivo de fomentar valores y actitudes que impulsen las conductas de entendimiento y tolerancia, hacer que los jóvenes aprendan a controlarse a sí mismos, respetar y aceptar a los demás, la enseñanza de las habilidades sociales, la instauración de procedimientos de resolución de conflictos.

2.2 Planteamiento del objetivo general del taller

Con base en la necesidad de prevención planteada en el apartado anterior, el propósito del presente taller es promover en docentes de Educación Media Superior acciones preventivas del bullying para mejorar la convivencia entre estudiantes.

2.3 Delimitación de contenidos

A partir de las necesidades se decidió que el taller abordara los siguientes contenidos:

Contenidos conceptuales

- Definición del bullying
- Características y causas del bullying
- Consecuencias del bullying en el rendimiento escolar

Contenidos procedimentales

- Estrategias sobre prevención del bullying
- Estrategias para actuar en casos de bullying

Contenidos actitudinales y valorativos

- Valores que son importantes dentro del centro educativo
- Generación de un ambiente seguro y de confianza con los estudiantes para desarrollar su auto concepto y autoestima.

2.4 Seguimiento y evaluación

Se pretende que el taller diseñado se evalúe a través de rúbricas las cuales se encuentran al final de cada una de las sesiones. El aplicador del taller podrá con ello contar con información necesaria para saber si se están logrando los objetivos de cada una de las sesiones.

CAPITULO 3. ESTRUCTURA DEL TALLER

TALLER SOBRE PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR (bullying)

El taller se diseñó para prevenir el bullying dentro de los centros de bachillerato con el fin de que los docentes logren evitar los conflictos, y singularmente el bullying dentro y fuera de la institución.

Asimismo, el taller tiene una duración de aproximadamente 50 minutos por sesión, se sugiere que una que otra sesión sea dentro o fuera del aula, éste puede ser aplicado una vez cada dos semanas dado que el tiempo del docente la mayoría de las veces es limitado.

Objetivo general: Promover en docentes de Educación Media Superior acciones preventivas del bullying para mejorar la convivencia entre estudiantes.

Objetivos específicos:

- Conocer los principales conceptos que engloban a esta problemática

- Identificar los roles de los actores involucrados en el bullying
- Conocer y desarrollar estrategias para prevenir el bullying
- Conocer estrategias que prevengan el bajo rendimiento a consecuencia del bullying.
- Promover una sana convivencia entre los estudiantes a través del respeto y otros valores presentes en las relaciones humanas.

A continuación se presentan las cartas descriptivas de cada una de las sesiones que componen el taller:

CARTAS DESCRIPTIVAS

CARTA DESCRIPTIVA	N°. De Sesión 1 de 12
Nombre de la actividad de capacitación: Taller sobre prevención del bullying – diagnóstico	
Nombre de la/el facilitador: -----	
Perfil de las/os participantes: Docentes de segundo semestre de bachillerato general	
Lugar y fecha de realización: Centro de Estudios de Bachillerato, Álvaro Obregón	
Contenidos a trabajar: Contenidos conceptuales – observar los conocimientos previos del participante con base en un cuestionario realizado por la facilitadora.	
Objetivos: Al finalizar la sesión los participantes serán capaces de conocer el objetivo del taller, reflexionarán acerca de sus conocimientos previos sobre el bullying.	
Indicaciones de aplicación: Es importante contar con un espacio adecuado, donde se puedan acomodar algunas sillas en forma circular para los participantes con el fin de tener una interacción cara a cara.	

Temas	Estrategias de aprendizaje o actividades para desarrollar		Técnica instruccional	Material didáctico	Tiempo (Minutos)
	Facilitador/a	Participantes			
Diagnóstico, se dará a conocer el objetivo del taller el cual es de carácter preventivo	Genera y facilita la siguiente reflexión con los participantes: ¿Qué tanto conocen sobre el bullying? ¿Conocen las consecuencias y efectos a largo plazo? ¿Sabes cómo actuar ante una situación de bullying? ¿Han sido espectadores de algún tipo de agresión? ¿Han sufrido alguna agresión, física, verbal o psicológica durante su trayectoria escolar? ¿Han esparcido un rumor sobre mí? ¿Yo he dicho un rumor sobre algún compañero y por qué?		Evocar los conocimientos previos. El conocimiento previo facilita el aprendizaje promueve la codificación y el almacenamiento	Hojas Plumas Reglamento el cual es el siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Respeto en todo momento, a sus compañeros 	30 minutos

<p>sobre el Bullying. Así como el reglamento a seguir durante el taller. Aplicación de un breve diagnóstico para conocer que tanto los participantes conocen de la temática.</p>	<p>Se harán estas preguntas al inicio del taller con la finalidad de conocer que tanto conocen y saben los y las docentes sobre la problemática del bullying, así como sus expectativas del taller. Deberán escribir en una hoja una breve reflexión contestando las preguntas anteriores y quien decida leer los resultados. Al terminar las colocaran en un buzón que se encontrará cerca de la puerta, con la finalidad de que las respuestas sean totalmente anónimas y puedan colocarlas dentro del mismo, para crear seguridad. De igual manera, el buzón estará disponible durante todo el taller para que puedan escribir sus dudas, quejas o sugerencias. Aclarándoles que no hay respuestas buenas ni malas, así se logrará conocer sobre lo que saben de la problemática e ir introduciéndonos en el tema.</p>		<p>de la memoria a largo plazo.</p>	<p>y a la/el facilitador/a</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntualidad • Compromiso • Tolerancia • Capacidad de escucha • Pedir la palabra • Participación <p>Cada participante creará una carpeta de evidencias en drive donde los participantes puedan consultar el material para las sesiones posteriores. Por lo que se les pedirá anotar algún correo personal.</p>	
--	---	--	-------------------------------------	---	--

<p>Estrategia de Evaluación del taller: Cada participante deberá crear una carpeta de evidencias donde al término de cada sesión deberán agregar las actividades realizadas.</p> <p>Estrategia de evaluación de la sesión: Elaboración de un listado con los conocimientos previos y los conocimientos nuevos adquiridos después de la sesión.</p>	<p>TIEMPO TOTAL 10 minutos</p>
--	---

Nombre de la actividad de capacitación: Taller sobre prevención del bullying – conceptos
Nombre de la/el facilitador: -----
Perfil de las/os participantes: Docentes de segundo semestre de bachillerato general
Lugar y fecha de realización: Centro de Estudios de Bachillerato, Álvaro Obregón
Contenidos a trabajar: Contenidos conceptuales- construcción de un mapa mental a través de palabras clave proporcionadas por los participantes.
Objetivos: Al finalizar la sesión los participantes serán capaces de identificar los conceptos sobre bullying, los cuales son: bullying escolar, víctima, agresor, espectador, autoestima y abuso

Temas	Estrategias de aprendizaje o actividades para desarrollar		Técnica instruccional	Material didáctico	Tiempo (Minutos)
	Facilitador/a	Participantes			
Identificar los conceptos sobre bullying como: <ul style="list-style-type: none"> ● Bullying escolar ● Víctima ● Agresor ● Espectador ● Abuso Todo esto con base en las definiciones que brinden todos los participantes para posteriormente brindar una explicación de cada uno de los puntos.	El/la facilitador/a pedirá que cada participante escriba una palabra relacionada con los conceptos, generando así un mapa mental de palabras. Posteriormente, le pedirá a cada participante que pase al pizarrón a explicar brevemente porque escribieron dicha palabra. Al término de la participación de todos, la facilitadora dará una explicación sobre cada concepto, leyendo su significado. Escogerá al azar a un participante para que pueda ejemplificar el concepto.	Participan en técnica grupal para construir colectivamente los conceptos generales del bullying.	Provocar el desempeño: Se les menciona a los participantes el objetivo de la sesión poniendo en práctica lo aprendido durante y con la práctica se incrementa la probabilidad de	Pizarrón Plumones de colores	30 minutos

			retención de información.		
<p>Estrategia de Evaluación del taller: Cada participante deberá copiar el mapa realizado en el pizarrón para posteriormente añadirlo como evidencia.</p> <p>Estrategia de evaluación de la sesión: La facilitadora observará el desempeño de cada participante, al momento de que expongan sus ideas acerca de los conceptos y ejemplos registrando sus participaciones y/o aportaciones en una bitácora, para evaluar el desempeño de cada participante.</p>					<p>TIEMPO TOTAL Durante la sesión</p>

|

CARTA DESCRIPTIVA	N°. De Sesión 3 de 12
Nombre de la actividad de capacitación: Taller sobre prevención del bullying – interpretación de conceptos	
Nombre de la/el facilitador: -----	

Perfil de las/os participantes: Docentes de segundo semestre de bachillerato general
Lugar y fecha de realización: Centro de Estudios de Bachillerato, Álvaro Obregón
Contenidos a trabajar: Contenidos procedimentales- creatividad para realizar un guion y un video de manera sintetizada.
Objetivos: Los participantes darán una breve interpretación sobre los conceptos para así poder conocer algunas de las estrategias que se pueden llevar a cabo en situaciones de bullying.
Indicaciones de aplicación: Es importante contar con un espacio abierto y adecuado para que cada equipo pueda trabajar tranquilo y cómodo.

Temas	Estrategias de aprendizaje o actividades para desarrollar		Técnica instruccional	Material didáctico	Tiempo (Minutos)
	Facilitador/a	Participantes			
Reflexión y ejemplificación de los conceptos básicos sobre bullying.	El/la facilitador/a solicitará que los participantes se imaginen como actuarían si fueran víctimas de bullying, tuvieran la autoestima sana o no, fueran observadores de algún abuso o ellos fueran agresores, la facilitadora dará algunos minutos para que realicen este ejercicio de introspección. A continuación, se les pedirá que formen equipos de tres personas para realizar un video (tik tok, video corto, historia tipo formato de Instagram, etc.) en donde cada uno desarrolle un papel y un guion breve, desempeñando los roles de: victima, agresor y espectador. Deberán escribir su guion y entregarlo al final de la sesión como evidencia.	Participan en técnica grupal para construir colectivamente un concepto general de litigio estratégico. Conocen el concepto de litigio estratégico, así como las variables que operan en la definición de sus objetivos.	Mejorar la retención y la transferencia. Los participantes podrán simular una situación sobre la problemática, así se utilizan los conocimientos adquiridos. Poniendo en práctica lo aprendido.	Hojas Plumas Celular de uno o dos participantes del equipo con cámara.	50 minutos

	<p>Se darán un par de minutos para que lleven a cabo su actividad, pidiendo que cambien el rol que tenían hasta que los tres hayan pasado por los papeles.</p> <p>Compartirán sus videos en la carpeta de drive, recordándoles la importancia de la confidencialidad y respeto de sus compañeros.</p> <p>Los participantes deberán compartir su experiencia respondiendo alguna de las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál fue el papel que más les gusto interpretar? • ¿Cuál fue el papel que se les dificulto más y por qué? • ¿Cambio su percepción sobre algún rol? • ¿Han estado en una situación similar? 				
--	---	--	--	--	--

<p>Estrategia de Evaluación del taller:</p> <p>Se evaluará individualmente la participación de cada integrante del equipo, los participantes deberán entregar el guion que realizaron durante la sesión para posteriormente ser agregado en la carpeta de evidencias.</p> <p>Estrategia de evaluación de la sesión:</p> <p>Para poder obtener el 100% de calificación de esta sesión se deberá entregar como producto final el video (corto). (Rubrica para evaluar el contenido del video corto, el cual deberá contener: dicción, tono, entradas y marcaciones articulatorias, respiración, expresión y estilo, ver anexo 3).</p>	<p>TIEMPO TOTAL</p> <p>10 minutos</p>
---	--

CARTA DESCRIPTIVA	N°. De Sesión 4 de 12
Nombre de la actividad de capacitación: Taller sobre prevención del bullying- problemática sobre del bullying	
Nombre de la/el facilitador: -----	

Perfil de las/os participantes: Docentes de segundo semestre de bachillerato general
Lugar y fecha de realización: Centro de Estudios de Bachillerato, Álvaro Obregón
Contenidos a trabajar: Contenidos procedimentales – Uso de estrategias adecuadas para prevenir el bullying dentro del centro educativo
Objetivos: Los participantes lograrán resolver una problemática sobre el bullying, utilizando sus recursos y conocimientos previos.
Indicaciones de aplicación: La actividad deberá ser realizada dentro del aula donde haya poco ruido y los participantes puedan sentirse relajados y concentrados.

Temas	Estrategias de aprendizaje o actividades para desarrollar		Técnica instruccional	Material didáctico	Tiempo (Minutos)
	Facilitador/a	Participantes			
Problemática entorno al bullying	Se solicitará al grupo que se sienten cómodamente en algún lugar del suelo dentro del aula relajándose, después les pediremos que cierren los ojos, mientras se les leerán fragmentos y anécdotas de individuos que han sufrido bullying, algunos de superación personal y otros donde acabaron en situaciones trágicas como suicidios. Más adelante se les pedirá que se organicen en equipos para repartirles casos donde el bullying está presente, los participantes deberán de buscar posibles soluciones a dicha problemática, compartiendo con el grupo a qué solución llegaron.	Participan en técnica grupal para buscar soluciones ante problemáticas reales.	Evaluar el desempeño confirmando los aprendizajes adquiridos y poder poner en práctica las competencias y/o habilidades para la resolución de conflictos.	Anécdotas de docentes que han sido víctimas de bullying	40 minutos

<p>Estrategia de Evaluación del taller: Se llevará a cabo un debate en donde los equipos expondrán sus argumentos, la evaluación serán las conclusiones que se entregarán por escrito acerca de las reflexiones a lo largo de la sesión.</p> <p>Estrategia de evaluación de la sesión: La participación de cada integrante será tomado en cuenta para evaluar el desempeño de cada uno.</p>	<p>TIEMPO TOTAL 10 minutos</p>
---	--

<p>CARTA DESCRIPTIVA</p>	<p>N°. De Sesión 5 de 12</p>
---------------------------------	-------------------------------------

Nombre de la actividad de capacitación: Taller sobre prevención del bullying-Tipos de violencia que engloban al bullying
Nombre de la/el facilitador: -----
Perfil de las/os participantes: Docentes de segundo semestre de bachillerato general
Lugar y fecha de realización: Centro de Estudios de Bachillerato, Álvaro Obregón
Contenidos a trabajar: Contenidos conceptuales y procedimentales – explicar de manera creativa los tipos de bullying y usar estrategias para prevenirlo a través de un objeto tridimensional.
Objetivos: Identificar y ejemplificar los tipos de violencia existentes en el bullying.

Temas	Estrategias de aprendizaje o actividades para desarrollar		Técnica instruccional	Material didáctico	Tiempo (Minutos)
	Facilitador/a	Participantes			
Conceptos de violencia	<p>El/ la facilitador/a leerá en voz alta los tipos de violencia escolar</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Física ● Verbal ● Psicológica <p>Preguntará si queda alguna duda o inquietud.</p> <p>Posteriormente organizará al grupo en tres grandes equipos en donde deberán representar con objetos que tengan a su alcance el tipo de bullying que les asignen, formando un material tridimensional de como una persona se siente si se enfrenta a algún tipo de bullying, para finalizar explicarán cómo llegaron a ejemplificar la.</p>	<p>Trabajarán y pondrán a prueba su creatividad para representar el bullying.</p>	<p>Provocar el desempeño</p> <p>Los participantes deberán poner en práctica las nuevas habilidades para poder representar el tipo de bullying que se les haya proporcionado.</p>	<p>Conceptos sobre bullying</p>	<p>50 minutos</p>

	Reflexionarán cómo ellos se sentirían si pasaran por algo similar..				
--	---	--	--	--	--

<p>Estrategia de evaluación del taller: Se evaluará la interpretación en la que cada equipo represente bullying. Asimismo, deberán entregar por escrito una breve explicación de éste.</p> <p>Estrategia de evaluación de la sesión: Cada participante deberá explicar de manera creativa los tipos de bullying y dar un ejemplo de qué estrategias utilizaría para prevenirlo.</p>	<p>TIEMPO TOTAL 10 minutos</p>
---	---

CARTA DESCRIPTIVA	N°. De Sesión 6 de 12
--------------------------	------------------------------

Nombre de la actividad de capacitación: Taller sobre prevención del bullying – Tipos de violencia en el bullying
Nombre de la/el facilitador: -----
Perfil de las/os participantes: Docentes de segundo semestre de bachillerato general
Lugar y fecha de realización: Centro de Estudios de Bachillerato, Álvaro Obregón
Contenidos a trabajar: Contenidos actitudinales – reflexión sobre los valores que son importantes dentro del centro educativo.
Objetivos: Identificar, ejemplificar y compartir una situación real de bullying escolar.

Temas	Estrategias de aprendizaje o actividades para desarrollar		Técnica instruccional	Material didáctico	Tiempo (Minutos)
	Facilitador/a	Participantes			
Ejemplificar los tipos de bullying	Se les pedirá a los participantes que vuelvan a organizarse en los equipos de la sesión anterior, ahora les tocará ejemplificar otro tipo de bullying, deberán representar en una situación escolar comúnmente, la regla aquí es que debió suceder en algún momento de su trayectoria académica, se darán unos minutos para que se organicen y todos participen. A continuación, pediremos que pase cada equipo, los demás estudiantes deberán escribir en tarjetas blancas alguna solución ante las diferentes situaciones. Cada equipo realizará su representación y al final dará la resolución de esta. Comparando los resultados y las diferentes maneras de resolver o participar dentro de un conflicto, debatiendo si las acciones de solución son las más viables. Observando	Se pondrá a prueba la manera en que resuelven conflictos escolares trabajando colaborativamente.	Proveer guía en el aprendizaje. Con la finalidad de favorecer la codificación de la información analizando, recordando y reflexionando un estudio de caso desde su propia experiencia.	Hojas blancas Plumas	50 minutos

	cuales son los métodos de resolución de conflicto de los participantes.				
<p>Estrategia de evaluación del taller: Los participantes realizaran por escrito un ejemplo de alguna situación real de bullying escolar para posteriormente ser agregada a la carpeta de evidencias.</p> <p>Estrategia de evaluación de la sesión: Se evaluarán las intervenciones y/o aportaciones de todos los equipos, creando un dialogo fluido para llegar a una conclusión y cerrar el tema de la sesión.</p>					<p>TIEMPO TOTAL 10 minutos</p>

CARTA DESCRIPTIVA	N°. De Sesión 7 de 12
Nombre de la actividad de capacitación: Taller de prevención del bullying – actores involucrados en el bullying	
Nombre de la/el facilitador: -----	

Perfil de las/os participantes: Docentes de segundo semestre de bachillerato general
Lugar y fecha de realización: Centro de Estudios de Bachillerato, Álvaro Obregón
Contenidos a trabajar: Contenidos procedimentales – habilidad para crear una historia donde se busquen estrategias sobre la prevención del bullying.
Objetivos: Identificar y comprender cuales son los actores involucrados en el bullying

Temas	Estrategias de aprendizaje o actividades para desarrollar		Técnica instruccional	Material didáctico	Tiempo (Minutos)
	Facilitador/a	Participantes			
Conceptos sobre los actores en el bullying	<p>Se les dará una explicación sobre cada rol que juegan los participantes en el bullying</p> <ul style="list-style-type: none"> ● <i>Espectador</i> ● <i>Victima</i> ● <i>Acosador</i> <p>Se escucharán y tratarán de resolver todas las dudas o inquietudes que lleguen a surgir.</p> <p>Posteriormente los participantes deberán escribir una historia donde los tres actores estén involucrados. La facilitadora escogerá a tres personas al azar para que compartan su historia con el grupo.</p>	Trabajaran individualmente haciendo uso de su creatividad y comprensión para la creación de una historia..	<p>Evocar los conocimientos previos.</p> <p>Con todos los contenidos aprendidos durante el taller los participantes deberán de crear una historia poniendo en práctica estos aprendizajes,</p>	Hojas Plumas	50 minutos

			además de compartirla con el grupo.		
<p>Estrategia de evaluación del taller: Se evaluará con base en los criterios del material. Ver anexo 7, tomando en cuenta, la profundización en los conceptos centrales, las características, organización y contenido presentando una secuencia lógica que facilita su comprensión, así como la redacción y ortografía.</p> <p>Estrategia de evaluación de la sesión: Los participantes darán un ejemplo sobre los tipos de actores que pueden estar involucrados en el bullying.</p>					<p>TIEMPO TOTAL 10 minutos</p>

CARTA DESCRIPTIVA	N°. De Sesión 8 de 12
Nombre de la actividad de capacitación: Taller de prevención del bullying – reflexiones sobre el bullying	
Nombre de la/el facilitador: -----	
Perfil de las/os participantes: Docentes de segundo semestre de bachillerato general	
Lugar y fecha de realización: Centro de Estudios de Bachillerato, Álvaro Obregón	
Contenidos a trabajar: Contenidos conceptuales y procedimentales – organización y reflexión las consecuencias y prevención del bullying	

Objetivos: Reflexionar acerca de practicar o ejercer bullying.

Indicaciones de aplicación: Es importante contar con un espacio adecuado, donde se puedan acomodar algunas sillas en forma circular para los participantes con el fin de tener una interacción cara a cara.

Temas	Estrategias de aprendizaje o actividades para desarrollar		Técnica instruccional	Material didáctico	Tiempo (Minutos)
	Facilitador/a	Participantes			
Reflexiones en torno el bullying	<p>Organizar al grupo en círculo para que pasen al frente dos docentes, se les pegará en la espalda una tarjeta con alguna descripción de una persona común como:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Uso lentes •Tengo sobrepeso •Sufro de acné •Vengo de una comunidad indígena •Soy gay •Tengo VIH •Entre otras <p>Los estudiantes no podrán ver que característica les toco, pero su pareja sí, Se les solicitará que le digan pistas a su compañero para que puedan adivinar la característica (no se especificará si es negativo o positivo) será bajo su criterio, observaremos como manejan la situación, si existen burlas, si alguna persona interviene etc. Se realizará el ejercicio un par de veces con diferentes personas.</p>	<p>Se observará cómo reaccionan ante diferentes características de personas y como las tratan.</p>	<p>Proveer feedback</p> <p>En esta actividad los participantes deberán de aplicar y confirmar si han quedado claros los objetivos del taller así como reflexionar sobre su proceso.</p>	<p>Tarjetas con las características explicadas con anterioridad</p>	<p>50 minutos</p>

	<p>Se les pedirá a los participantes que nos compartan su experiencia durante el ejercicio. ¿Cómo se sintieron? ¿Si en algún momento pensaron en abandonar la actividad? Si alguien intervino ¿Por qué lo hizo? Etc.</p>				
<p>Estrategia de evaluación del taller: Los docentes entregaran por escrito una reflexión final, externando su sentir a lo largo de la actividad, respondiendo las preguntas mencionadas con anterioridad.</p> <p>Estrategia de evaluación de la sesión: La facilitadora evaluará el desempeño de cada participante, al momento de que expongan su reflexión.</p>					<p>TIEMPO TOTAL Durante la sesión</p>

CARTA DESCRIPTIVA	N°. De Sesión 9 de 12
<p>Nombre de la actividad de capacitación: Taller de prevención del bullying – acciones de prevención del bullying ¿qué puedo hacer?</p>	
<p>Nombre de la/el facilitador: -----</p>	
<p>Perfil de las/os participantes: Docentes de segundo semestre de bachillerato general</p>	
<p>Lugar y fecha de realización: Centro de Estudios de Bachillerato, Álvaro Obregón</p>	
<p>Contenidos a trabajar: El tipo de contenido es de carácter procedimental, dado que se pretende que los participantes identifiquen y logren generar un ambiente seguro y de confianza con los estudiantes para desarrollar su auto concepto y autoestima a través del uso de herramientas para la prevención del abuso escolar.</p>	

Objetivos: Identificar y saber cómo actuar ante un caso de bullying.

Temas	Estrategias de aprendizaje o actividades para desarrollar		Técnica instruccional	Material didáctico	Tiempo (Minutos)
	Facilitador/a	Participantes			
Prevención sobre el bullying	<p>Se pedirá al grupo sentarse en algún lugar del salón donde se sientan tranquilos y relajados. El/ la facilitador/a leerá en voz alta conceptos de bullying y agresión comentando sus diferencias.</p> <p>Se repartirá a cada participante una hoja en las que se les pida que escriban situaciones donde han manifestado bullying o agresión, pasados 15 minutos el facilitador escuchará los comentarios de los participantes y se llegará a una conclusión general.</p> <p>El facilitador les proporcionará una serie de acciones de prevención del bullying enfocados en docentes y alumnos estos escucharán con atención. Entonces se solicitará que realicen las medidas que ellos implementarían para complementar la actividad.</p>	<p>Los participantes deberán de prestar atención a lo largo de la sesión y poner énfasis en las acciones que ellos implementarían para la prevención del bullying.</p>	<p>Mejorar la retención y transferencia. Los participantes deberán reflexionar sobre las medidas aplicadas en la prevención de bullying así como participar y crear las medidas que ellos crean necesarias.</p>	<p>Hojas Plumas Medidas de prevención.</p>	<p>50 minutos</p>

<p>Estrategia de evaluación del taller: Se evaluarán las medidas de prevención señaladas siguiendo la rúbrica ver anexo 8, siguiendo los criterios de: Título, información, redacción, texto, recursos, ortografía.</p> <p>Estrategia de evaluación de la sesión: Los participantes mencionarán cómo actuarían ante un caso de bullying escolar, la facilitadora evaluará la participación de cada uno.</p>	<p>TIEMPO TOTAL 10 minutos</p>
---	---

CARTA DESCRIPTIVA	N°. De Sesión 10 de 12
Nombre de la actividad de capacitación: Taller de prevención del bullying—medidas de prevención	
Nombre de la/el facilitador: -----	
Perfil de las/os participantes: Docentes de segundo semestre de bachillerato general	
Lugar y fecha de realización: Centro de Estudios de Bachillerato, Álvaro Obregón	
Contenidos a trabajar: Contenidos de carácter conductual y valorativo – se busca que los participantes reconozcan con mayor facilidad los valores que son importantes dentro del centro educativo a través de un cartel	
Objetivos: Identificar, promover y difundir medidas de prevención del bullying.	

Indicaciones de aplicación: El aplicador/a deberá localizar los puntos de fácil visualización dentro del centro educativo para que los participantes puedan colocar los carteles que realizaran a lo largo de esta sesión.

Temas	Estrategias de aprendizaje o actividades para desarrollar		Técnica instruccional	Material didáctico	Tiempo (Minutos)
	Facilitador/a	Participantes			
Medias de prevención del bullying	Mediante una lluvia de ideas se escogerán las medidas de prevención más acordes. Posteriormente se organizan en equipos para realizar carteles alusivos con las medidas de prevención y poder difundirlos en todo el plantel. De igual manera se colocará un buzón en donde las estudiantes de bachillerato puedan redactar si han sido víctimas de bullying durante su trayectoria académica, mencionándoles que es totalmente anónimo para que se sientan más seguros.	Deberán de ser participativos para que se logren difundir y mejorar las medidas de prevención.	Provocar el desempeño. En estas últimas sesiones pondrán en práctica los contenidos aprendidos durante el taller con la finalidad de que puedan hacer el trabajo de difusión en el plantel.	Plumones Cartulinas Colores Imágenes alusivas al bullying.	50 minutos
<p>Estrategia de evaluación del taller: Se evaluará siguiendo la rúbrica ver anexo 11, siguiendo los criterios de: título, información, redacción, texto, recursos, contenido.</p> <p>Estrategia de evaluación de la sesión: Los participantes mencionarán qué medidas de prevención utilizarían ante una situación de bullying escolar, la facilitadora evaluará la participación de cada uno.</p>					<p>TIEMPO TOTAL Durante la sesión</p>

CARTA DESCRIPTIVA	N°. De Sesión 11 de 12
Nombre de la actividad de capacitación: Taller de prevención del bullying – periódico mural	
Nombre de la/el facilitador: -----	
Perfil de las/os participantes: Docentes de segundo semestre de bachillerato general	
Lugar y fecha de realización: Centro de Estudios de Bachillerato, Álvaro Obregón	
Contenidos a trabajar: Contenido de carácter procedimental- repaso de los contenidos conceptuales para poder analizar lo aprendido durante el taller a través de la creación de un mural que será colocado en algún lugar del centro educativo.	
Objetivos: Los participantes darán a conocer a los demás miembros del bachillerato lo aprendido a lo largo del taller, mediante la realización de un periódico mural en el patio del plantel.	

Temas	Estrategias de aprendizaje o actividades para desarrollar	Técnica instruccional	Material didáctico	
--------------	--	------------------------------	---------------------------	--

	Facilitador/a	Participantes			Tiempo (Minutos)
Temas significativos vistos a lo largo del taller	Les mencionará que se deberá realizar un periódico mural para que los demás compañeros del plantel puedan visualizar los temas importantes del bullying, como las características, los actores involucrados y lo que se debe de hacer en caso de estar en una situación así. También habrá un espacio en donde los alumnos puedan escribir si han sufrido bullying en algún momento de su vida escolar y cómo lo han superado. Compartiendo las historias del buzón. Deberán ponerse de acuerdo en la organización.	Trabajo en equipo, capacidad de organización.	Provocar el desempeño con la creación del periódico mural practican y difunden lo aprendido de la misma manera incrementan la probabilidad de retención	Colores Plumones Tijeras Papel kraft Hojas de colores Dibujos Imágenes.	50 minutos

<p>Estrategia de evaluación del taller: Los participantes deberán de agregar fotos del periódico mural realizado en su carpeta de evidencias.</p> <p>Estrategia de evaluación de la sesión: El mural será el producto para evaluar siguiendo la rúbrica anterior, cuidando el contenido. Ver anexo 8: título, información, redacción, texto, recursos.</p>	<p>TIEMPO TOTAL Durante la sesión</p>
--	--

CARTA DESCRIPTIVA	N°. De Sesión 12 de 12
Nombre de la actividad de capacitación: Taller de prevención del bullying – cierre.	
Nombre de la/el facilitador: -----	
Perfil de las/os participantes: Docentes de segundo semestre de bachillerato general	
Lugar y fecha de realización: Centro de Estudios de Bachillerato, Álvaro Obregón	
Contenidos a trabajar: Contenidos procedimentales y valorativos- se evaluarán los aprendizajes aprendidos y representativos durante el taller a través de un diagnóstico.	
Objetivos: Los participantes reflexionaran los aprendizajes obtenidos a lo largo del taller realizando una auto-evaluación de su desempeño.	

Temas	Estrategias de aprendizaje o actividades para desarrollar		Técnica instruccional	Material didáctico	Tiempo (Minutos)
	Facilitador/a	Participantes			

<p>Reflexión final acerca de lo aprendido en el taller de prevención sobre el bullying</p>	<p>Se les dará las gracias a los participantes por cursar el taller y poner empeño en aprender, posteriormente se les pedirá que hagan un último ejercicio de reflexión respondiendo las siguientes preguntas</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Se aclararon mis dudas o preocupaciones sobre algún tema en específico? • ¿Las moderadoras se dirigieron hacia mí con respeto? • ¿Las dinámicas fueron acorde al objetivo del taller? • ¿Qué impacto tuvieron los contenidos del taller con mi vida escolar? <p>Para finalizar agradeceremos su participación en el taller invitándolos a compartir su aprendizaje con las personas de su contexto, daremos un fuerte aplauso por su compromiso y dedicación.</p>	<p>Mencionaran los aprendizajes y que se llevan de su paso por el taller.</p>	<p>Evaluar el desempeño</p> <p>En esta última sesión los participantes deberán reflexionar y autoevaluarse como participantes del taller, preguntándose si ha cambiado su perspectiva de ver la problemática de bullying.</p>	<p>Pizarrón Plumones. Plumas Hojas</p>	<p>40 minutos</p>
--	---	---	---	--	-------------------

<p>Estrategia de Evaluación del taller: Para el cierre del programa los participantes deberán entregar su carpeta de evidencias que estuvieron realizando a lo largo del programa la cual contará con el mayor porcentaje de calificación. (Ver anexo 11 y 12)</p> <p>Estrategia de evaluación de la sesión : Los participantes realizarán una auto-evaluación para identificar los conocimientos adquiridos a lo largo del taller. Asimismo, tendrán que anexar la reflexión final de la sesión.</p>	<p>TIEMPO TOTAL 10 minutos</p>
---	--

CONCLUSIONES

Este programa educativo se diseñó con el fin de trabajar con docentes de una institución pública de Educación Media Superior, para prevenir el bullying escolar donde se puede observar que generalmente repercuten múltiples factores sociales y educativos que condicionan positiva y negativamente en la conducta de los estudiantes.

Asimismo, la presente tesis propone un taller, el cual dota a los profesores de estrategias para evitar el bullying a corto y largo plazo dentro y fuera del centro educativo. Dicha elección tiene como condición adquirir una cualidad que pueda ser llevada a cabo con los estudiantes de la EMS de forma saludable. A través de la aplicación de diferentes métodos de intervención se busca prevenir el acoso escolar dado que como se mencionó anteriormente la escuela debe de ser un lugar seguro para los alumnos para así favorecer su aprendizaje, es por ello que el programa va dirigido a profesores. Puesto que, se busca que se muestren más participativos en el tema para favorecer el rendimiento académico de los estudiantes.

Se considera que cuando este taller se aplique en las instituciones, se podrían tener los siguientes beneficios:

- Promover en los profesores una participación más activa en la prevención del bullying.
- Promover el interés de los profesores por el tema.
- Favorecer el rendimiento escolar de los estudiantes.
- Promover mejor comunicación y confianza entre alumnos y maestros.
- Reconocer la diferencia entre acoso reiterado y agresiones ocasionales por parte de docentes y alumnos.

No se daban cuenta de que el bienestar y seguridad de los adolescentes es compromiso de todos, no podemos dejar solos a los alumnos cuando están siendo agredidos.

Por otro lado, la función del psicólogo educativo en la creación de diseños de programas es de suma importancia dado que, participa en la búsqueda de soluciones a los problemas tanto académicos como conductuales que se

presentan en los niños, adolescentes y adultos, junto con la directiva escolar, busca soluciones a los problemas de respeto, tolerancia, también colabora en la elaboración de proyectos educativos orientados hacia los alumnos que posibilitan la invención en las instituciones educativas, hace parte del diseño de programas educativos a diferentes niveles, desde la educación infantil hasta la educación profesional, generando y proponiendo estrategias pedagógicas orientadas hacia el aprendizaje.

Finalmente, se invita al lector a reflexionar y seguir indagando sobre el bullying ya que es una situación que se vive a diario y se está tomando como algo “normal y cotidiano”, es importante mencionar que los docentes son una fuente de gran relevancia dentro de la institución y pueden apoyar de manera significativa para evitar el bullying dando como resultado un avance positivo en los alumnos.

A lo largo de la elaboración de este taller me pude percatar de que tenía muchas ideas para trabajar, pero los materiales fueron un impedimento para desarrollarlo como lo tenía planeado, debido a que nos encontrábamos saliendo de una pandemia en donde aún nos estábamos acostumbrando a una nueva normalidad y surgieron crisis emocionales y económicas derivadas del hartazgo.

Toda esta experiencia me llevó a creer que es importante llevar a cabo la aplicación del taller para saber qué tanto es viable y ajustar de ser necesario, me gustaría que se aplicara en otras instituciones y niveles educativos debido al gran problema social que conlleva el bullying, considero que es necesario crear más talleres tocando aun más a fondo el tema para que se puedan dar no solo una, sino más soluciones y poder tener otro tipo de alternativas en caso de que surjan otro tipo de situaciones de acoso escolar.

REFERENCIAS

- Arroyave, P. (2012). Factores de vulnerabilidad y riesgo asociados al bullying. Revista CES Psicología, 5(1), 118 -125. Recuperado de: <http://revistas.ces.edu.co/index.php/psicologia/article/view/2171/1459>
- Castillo, P. y Evelio, L. (2011). El acoso escolar. De las causa, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. Revista Internacional de Investigación. Vol. 4 (8). Pp. 415-428. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/2810/281021722009.pdf>
- Centro de estudios de bachillerato. Información académica. (s/f). Recuperado de: <https://ceb4-2licjesusreyesheroles.edu.mx/?mod=infAcademica>
- Belloch, C. (s/f). Diseño Instruccional. Unidad de Tecnología Educativa (UTE). Recuperado de: <https://www.uv.es/bellochc/pedagogia/EVA4.pdf>
- Dávila, J., Dolores, M., y Pérez, A. (2017). Influencia del “bullying” y el “ciberbullying” en la motivación de los estudiantes de secundaria y su efecto en el rendimiento académico. Revista científica electrónica de Educación y Comunicación en la Sociedad del Conocimiento. Vol. 17(2) pp. 220-246. Recuperado de: <https://revistaseug.ugr.es/index.php/eticanet/article/view/11901>
- Diseño curricular y de ambientes de aprendizaje. (s/f). Recuperado de: https://www.academia.edu/9049062/Ejemplo_de_diseño_curricular
- Disertaciones sobre el acoso escolar. (s/f). Recuperado de: <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/ieselcalero/disertaciones-sobre-el-acoso-escolar/#:~:text=La%20persona%20que%20ejerce%20el,la%20mayor%C3%Ada%20de%20los%20casos.>
- Gallego, A., y Agudelo, J. (2020). Acoso escolar: ¿están preparados los maestros en formación para afrontarlo?. Revista de Investigaciones de la Universidad Católica de Manizales. Universidad Católica de Manizales, Colombia. Artículos de investigación. Vol. 21, núm.36. Pp. 12. Recuperado de:

- Gamboa, C., y Valdés, S. (2016). El bullying o acoso escolar. Estudio Teórico conceptual, de Derecho Comparado, e Iniciativas Presentadas en el Tema (Actualización). Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis. Pp. 150
- Gerinni, F., y Friedman, L. (2015). El bullying y su vínculo con la personalidad, el rendimiento académico y la autoestima de los adolescentes. Revista de Investigación en Psicología Social. Vol. 1 (3). Pp.71-82. Recuperado de: <file:///C:/Users/lenovo/Downloads/1479-4325-2-PB.pdf>
- Gómez, A. (2013). Bullying: El poder de la violencia. Una perspectiva cualitativa sobre acosadores y víctimas en escuelas primarias de Colima. Revista Mexicana de Investigación Educativa. Vol. 18. No. 58. Recuperado de: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662013000300008
- González L (2005), Currículo por competencias: modelos y experiencia el caso de Chile, Seminario Internacional Innovación Curricular en Educación Superior: Una Estrategia de Desarrollo hacia el Bicentenario. Universidad de Valparaíso, 18 y 19 de enero
- Guerra J., Negrillo A., Fernández P., Quispe C., Quiñones V., Prado M. y Serrano I. (2012) bullying y el rendimiento escolar en el nivel secundaria en centros educativos estatales del distrito de Huánuco. *Investigación Valdizana*. Vol. 6(1). pp. 72-76. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=586061882016>
- Harris, S. y Pretie, G. (2006). El acoso en la Escuela: los agresores, las víctimas y los espectadores. Barcelona. Editorial: Paidós Ibérica.
- Herrera, E., Palomino, F., y Saa, Aida. (2016). Estrategias lúdicas de prevención del acoso escolar en la Institución Educativa. Fundación Universitaria los libertadores. Pp. 93. Recuperado de:

<https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/915/HerreraMosqueraElvira.pdf?sequence=2>

- IAM. (2011), Diagnostico “Fenómeno del hostigamiento escolar (bullying) en niñas y niños de primaria y secundaria de Aguascalientes”. Plaza de la República No. 105. pp. 191. Recuperado de:
http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/Aguascalientes/ags_meta9_2011.pdf
- INEGI. Características educativas de la población. Recuperado de:
<https://www.inegi.org.mx/temas/educacion/>
- Lorenzo, O., y Zaragoza, J. (2014). Educación Media y Superior en México: análisis de la realidad actual. Revista de Educacao e humanidades. Vol. 6. Pp. 59-72. Recuperado de: <file:///C:/Users/lenovo/Downloads/Dialnet-EducacionMediaYSuperiorEnMexico-4733974.pdf>
- Lugones, M., y Ramírez, M. (2017). Bullying: aspectos históricos, culturales y sus consecuencias para la salud. Revista Cubana de Medicina General Integral. Vol. 33 (1). Pp. 154-162. Recuperado de:
<http://scielo.sld.cu/pdf/mgi/v33n1/mgi14117.pdf>
- Merayo, M., y Asociación Vagabundo. (2013). Acoso escolar. Guía para padres. CEAPA. pp. 46. Recuperado de: <https://unaf.org/wp-content/uploads/2015/06/Guia-acoso-escolar-CEAPA.pdf>
- Miglino, J. (20 de febrero 2022) Bullying. México. Estadísticas 2020/2021. Recuperado de:
<https://bulliyingsinfronteras.blogspot.com/2017/03/bullying-mexico-estadisticas-2017.html>
- Olweus, D. (1977). Aggression and peer acceptance in adolescent boys: Two short term longitudinal studies of ratings. Child Development, 48, 978-987
- OMS (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Washington, DC: OPS. Recuperado de:
<https://www.uv.mx/psicologia/files/2014/11/Violencia-y-Salud-Mental-OMS.pdf>

- Prieto, M., Carrillo, J., y Jiménez, J. (2005). La violencia escolar. Un estudio en el nivel medio superior. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. Vol. 10 (27) pp. 1027-1045. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/140/14002704.pdf>
- Soto, R. (2011). Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género. Recuperado de: http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/ceameg/ias/Doc_25.pdf
- Santoyo, D. y Frías, S. (2014) Acoso escolar en México: actores involucrados y sus características *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*. Vol. 44 (4). pp. 13-41. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27032872002>
- SEP (2013). Sistema educativo de los Estados Unidos Mexicanos, principales cifras. Consultado en 7 de marzo de 2014. Disponible en: Recuperado de: http://www.snie.sep.gob.mx/estadisticas_educativas.html
- SEP (2015). Modelo de diseño instruccional. Educación Superior CODAES. Recuperado de: <https://www.codaes.mx/content/repositoriocdg/000090/Modelo-DI-CODAES.pdf>
- Valle, T. (2009). *Ya no quiero ir a la escuela*. México: Porrúa.
- Vera-Carrasco, Oscar. (2022). Propuesta de rediseño curricular basado en competencias para la carrera de Medicina de la Universidad Mayor de San Andrés 2023. *Cuadernos Hospital de Clínicas*, 63(2), 68-80. Recuperado en 26 de enero de 2023, de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1652-67762022000200010&lng=es&tlng=es.

ANEXOS. Materiales de las sesiones

Anexo 1. Sesión 1

ANEXO 1. REGLAMENTO DEL TALLER

- Respeto en todo momento, a sus compañeros y a la/el facilitador/a
- Puntualidad
- Compromiso
- Tolerancia
- Capacidad de escucha
- Pedir la palabra
- Participación

Anexo 2. Correspondiente a la sesión 2

ANEXO 2. DEFINICIONES

Violencia escolar se entiende como toda agresión realizada dentro del ambiente de las instituciones educativas, la cual puede expresarse de distintas formas por los actores que conforman la comunidad escolar. Es decir, no se reduce a la cometida entre estudiantes, también involucra otros actores como padres de familia, maestros, directivos y personal administrativo.

Las principales expresiones de violencia escolar se dan de forma verbal, física y psicológica, pero no se limita a ello, pues se observa también violencia sexual cibernética, patrimonial, económica y social.

En muchos casos, la violencia en el ambiente escolar deriva de un entorno que acepta y legitima las conductas violentas debido a la cultura arraigada de agresiones que se tiene en la sociedad, aunado a la falta de una cultura de respeto a los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.

Recuperado de: <https://www.gob.mx/justiciacotidiana/articulos/violencia-en-las-escuelas?idiom=es>

Acoso escolar:

Autoestima: La OMS destaca que es un estado completo de bienestar y que tiene en cuenta tanto el aspecto social como el físico o el psicológico.

Asimismo, también destaca que no es solo el que no existan problemas o enfermedades, sino que va más allá.

La autoestima se puede dividir en dos. Por un lado, la autoimagen que es la manera que tenemos de vernos a nivel físico y, por otro lado, el auto concepto. Este último, como su propio nombre indica, se refiere a la opinión que tenemos sobre nosotros mismos a nivel psicológico.

Abuso: Según la RAE abuso es hacer uso de algo de modo excesivo o indebido', 'aprovecharse de alguien' y 'aprovecharse sexualmente de alguien'.

Es intransitivo y se construye con un complemento introducido por de: «En nuestro medio se ha abusado de la autoridad».

Anexo 3. RÚBRICA PARA EVALUAR VIDEO CORTO DE LA SESIÓN 3

	EXCELENTE	SATISFACTORIO	BÁSICO	INSUFICIENTE
Dicción	El estudiante articula claramente y el texto se entiende con claridad	El estudiante articula las palabras un poco claro del texto puede entenderse en su mayoría.	El estudiante algunas veces articula bien las palabras, pero el texto frecuentemente no se entiende.	El estudiante rara vez se articula las palabras y el texto no se entiende.
Tono	No hay errores, el tono es muy atractivo	Algún error aislado, pero en su mayoría el tono es preciso y seguro.	Algunas veces el tono es preciso, pero hay errores frecuentes o repetitivos.	Hay muy pocas veces en que el tono sea preciso o seguro.
Entradas y marcaciones articulatorias	Entradas seguras. Las marcas acciones son ejecutadas con precisión.	Las entradas son en su mayoría seguras. Hay algún error esporádico. Las marcaciones son ejecutadas generalmente con precisión	Las entradas rara vez son seguras, pero las marcaciones son algunas veces ejecutadas con precisión.	Pocas entradas seguras. Las marcaciones son generalmente ejecutadas incorrectamente.
Respiración	El estudiante respira adecuadamente y mantiene el tono lo mejor que puede.	El estudiante generalmente respira adecuadamente pero en ocasiones no mantiene el tono hasta el final de cada frase.	El estudiante algunas veces respira adecuadamente y sólo en algunas ocasiones mantiene el tono hasta el final de cada frase.	El estudiante respire correctamente y nunca mantiene el tono hasta el final de las frases.
Expresión y estilo	habla con creatividad y desenvoltura en base al guion y sin ayuda del profesor u otro compañero	En general, habla con creatividad y desenvoltura siguiendo las indicaciones del profesor o algún compañero.	Su expresión y estilo es irregular con cierta frecuencia no atiende las indicaciones del guion.	No presenta expresión ni estilo

Anexo 4. Correspondiente a la sesión 4.

ANEXO 3. ANECDOTAS SOBRE EL BULLYING.

1 Una adolescente de 12 años estuvo a punto de morir en el poblado de San Nicolás de los Agustinos, en Guanajuato (occidente), México, cuando sus compañeros echaron plaguicida en su bebida.

Desde hacía semanas, un grupo de compañeros insultaba y agredía a Sara tras la ruptura de su amistad con otra jovencita. En varias ocasiones comentó a su madre que no quería ir a la escuela, la Secundaria Técnica 17. Cuando accedió a revelar el motivo, la señora acudió con las autoridades escolares a denunciar que su hija era víctima de bullying y a solicitar ayuda psicológica. Se habló con los presuntos agresores, pero los ataques no cesaron.

El 1 de febrero, Sara dejó una bebida destapada en el salón de clases para tomar su descanso, al regreso, le dio un trago, pero una de sus compañeras le advirtió que la tirara porque creía que le habían puesto veneno.

Después empezó a sentir náuseas y cayó al piso. Una vez que llegó al hospital, el diagnóstico fue intoxicación por un químico usado en la fabricación de plaguicidas que se aplican en las siembras.

La joven permaneció cuatro días en el hospital y, ahora, un problema entre adolescentes se convirtió en un caso penal en el que ya toma parte el Ministerio Público para deslindar responsabilidades.

En un comunicado, la Secretaría de Educación de Guanajuato (SEG) informó que en la bebida de la alumna se había encontrado un insecticida agrícola llamado Rapaz.

“La Unidad Jurídica de la Delegación Regional de Educación está recabando pruebas para determinar cómo ocurrieron los hechos, para así deslindar la responsabilidad y dar con los responsables de la agresión”, señala el comunicado.

Un informe del año pasado de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) reveló que México es primero, entre las 34 naciones integrantes, en casos de bullying entre niños y adolescentes.

Ha pasado casi un mes desde que Óscar, de 13 años, ingresó al Centro Médico Siglo XXI. Apenas el miércoles de la semana pasada salió de la sala de cuidados intensivos y fue trasladado a una cama en el área de Pediatría.

El 31 de enero el estudiante de primero de secundaria tomó una decisión crucial: ingirió líquido para destapar cañerías, con el único propósito de enfermarse y así no asistir a la Secundaria Técnica 72 Manuel María Contreras, en la que era acosado por una de sus profesoras y también por sus compañeros.

Después de que ya pasó lo más grave, Óscar, quien se recupera en la cama 571, entra en pánico cada vez que alguien menciona su escuela. No puede hablar, tiene una sonda que atraviesa su tráquea y no probará ningún alimento al menos por un año.

Algunos de los médicos que lo atienden advierten la posibilidad de que nunca más pueda volver a comer normalmente. Además, el retorno del habla depende de la intervención de emergencia que se le practicó para salvarle la vida y de que no se hayan dañado sus cuerdas vocales.

La historia empezó cuando la familia de Óscar consiguió cambiarlo del turno vespertino al matutino en la secundaria ubicada en la calle Parcela, colonia Lomas de San Bernabé, delegación Magdalena Contreras.

Desde el principio la profesora de español Norma Gómez Botello comenzó a acosar al niño.

“El niño padece de incontinencia urinaria debido a un accidente que tuvo en un testículo, el cual estuvo a punto de perder, y no puede aguantar las ganas de ir al baño; su maestra de español no le daba permiso de ir al baño”, explica su abuelo Mauricio.

Pero no era todo. La profesora se negaba a calificarle sus trabajos y en una ocasión Óscar acudió con una asesora escolar, quien habló con la maestra, pero ese hecho sólo empeoró la actitud de la docente hacia su estudiante.

“El problema es que él no quería fallarle a su mamá porque ella es mamá soltera y mi niño andaba con una depresión que se agarraba sus manitas y se las frotaba”, detalló su abuelo en entrevista para Excélsior.

PUBLICIDAD

“Un día la maestra no lo dejó ir al baño y le ganó la pipí en sus pantalones y todos sus compañeros se burlaron de él”, agregó don Mauricio, taxista y principal sostén de su familia.

A partir de ese día Óscar no sólo tenía que lidiar con los malos tratos de su profesora de español, Norma Gómez, sino con el acoso de sus compañeros, por lo que se convirtió en un niño inseguro y no contaba con amigos.

La situación empeoró drásticamente. A Óscar le daban crisis nerviosas en clases, que derivaban en diarreas severas y vómitos incontrolables, por lo que sus salidas al baño eran cada vez más frecuentes. Telefoneaba a su casa para que fueran por él, lo que también provocaba la mofa de sus compañeros de clase y la represión de su profesora.

Un día de enero sus nervios lo vencieron y comenzó a revolversele el estómago. Pidió permiso a su maestra para ir al baño, pero le fue negado. Momentos después vomitó dentro del salón. No obstante, Óscar no fue enviado a la enfermería, sino que la profesora lo obligó a limpiar su vómito ante las burlas de sus compañeros.

Óscar ya no quería regresar al colegio. Un profesor de nombre Mauricio se percató de su situación y le consiguió un permiso de 15 días para que faltara a

clases y fuera llevado a terapia. La situación no mejoró. La sicóloga Helena le decía que era un niño chantajista y tonto.

El punto de no retorno

Pasaron los días. El lunes 31 de enero se terminó el permiso y Óscar debía regresar a la escuela el 1 de febrero. La tarde del lunes su abuela Sara y su mamá Norma hablaron con el niño. Eran las 19:00 horas y lo alentaron a regresar a clases en un intento por darle valor.

Luego de hablar con él le pidieron que se bañara para luego cenar y prepararse para el día siguiente. Óscar hizo caso y entró en la regadera.

Pasaron dos minutos cuando el niño comenzó a vomitar sangre. Su madre, quien es recamarista en un hotel de la avenida Cuauhtémoc, se percató de la situación y auxilió a su hijo; después llegaron sus abuelos.

Todos tranquilizaron al muchacho, pues pensaron que era otra de sus crisis nerviosas derivadas por la presión de regresar al colegio. “Le dije que se metiera a bañar y me dijo: ‘abuelito, ven’”, narra don Mauricio.

“¿Qué quieres, hijo?, le contesté. ‘Ven tú solo’, me pidió, y cuando me acerqué me dijo: ‘Tomé un líquido destapacaños’, detalla su abuelo llorando.

Inmediatamente vistieron al niño y lo trasladaron a la Clínica 140 del IMSS, de ahí lo canalizaron a la Clínica 8 y, al percatarse que la situación era muy grave, fueron enviados al Centro Médico Siglo XXI.

Óscar permaneció en estado grave dos semanas, fue sometido a varios lavados y una cirugía. Hoy no puede hablar, ni siquiera puede tragar su saliva, por lo que tiene que escupir constantemente y las enfermeras aspiran sus flemas en un difícil proceso que se prolonga por espacio de 20 minutos, varias veces al día. Está tan débil que ponerse de pie le resulta muy complicado.

Los nervios no desaparecen

Durante su estancia en el hospital la familia notó que, cuando era mencionada su escuela, Óscar entraba en pánico, por lo que pidieron a la jefa de Trabajo Social que no dejara pasar a ningún profesor o autoridad de la Secundaria Técnica 72.

Sin embargo, argumentó que no podían impedir el acceso de los profesores y dejaron entrar al subdirector de la escuela, de nombre Raúl. Al verlo, Óscar tuvo un acceso de tos que casi provoca su ahogamiento, por lo que las enfermeras retiraron al profesor.

La familia decidió interponer una denuncia de tipo penal. Explicaron que una conocida escribió la denuncia dirigida a Jorge Mauricio Ferman Quirarte, Fiscal Central de Investigación para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF).

En 2016, Laura, una niña de diez años, fue rociada con spray en la cara por parte de otro compañero de clases. El spray cayó en sus ojos y le quemó las córneas, dañando de manera total su ojo derecho y afectando al izquierdo. Según la familia de la menor, no hubo consecuencias para su agresor.

4 Iván, un niño de seis años, ocultó por dos semanas que varios alumnos de mayor edad lo habían acorralado en el baño y le habían cortado los genitales. El caso, registrado en Jalisco en 2013, acabó con la víctima y su hermana cambiándose de escuela para evitar el acoso constante de sus agresores.

Anexo 5. Correspondiente a la sesión 5

ANEXO 4. TIPOS DE ACOSO

El acoso físico es la forma más obvia del bullying, y tiene lugar cuando una persona sufre daños físicos al ser mordida, pegada, pateada, golpeada, arañada, escupida, zancadilleada, o por tirarle del pelo. Rodríguez (2004), también incluye como acoso físico: pincharla, clavarla, pellizcarla, darle codazos, rodear a la víctima, encerrarla en el aula, en el gimnasio, esperarle fuera de la escuela para pegarle, correr detrás de ella para darle caza, maltratarle para quitarle sus posesiones, darle una paliza o cualquier otro ataque físico.

El agresor al ver a su víctima sumisa, la encierra en los pasillos de la tortura donde la neutraliza, mostrándose esta indefensa, vulnerable al ver la presencia de su acosador donde el maltrato es el precio para pagar por ser diferente.

Acoso verbal: Incluye las llamadas telefónicas ofensivas, la exigencia mediante amenazas de dinero o bienes materiales, la intimidación general o las amenazas de violencia, la asignación de apodos, los comentarios o burlas racistas, el lenguaje sexualmente indecente u ofensivo, las burlas malévolas, o los comentarios crueles, y la difusión de rumores falsos y mal intencionados. Manifiesta que las violencias orales más comunes son: ridiculizar, amenazar mediante otras personas, mediante e-mails, la violencia oral es la forma más rápida con la que el agresor pone a prueba su capacidad para desestabilizar a la víctima y tener control sobre ella.

Acoso no verbal. Puede ser directo o indirecto, el directo normalmente acompaña a la intimidación verbal o física, el indirecto incluye la manipulación y puede ser furtivo.

Acoso no verbal directo. Incluyen los gestos groseros y las caras de desprecio, y normalmente no se contempla como acoso, ya que se ve como algo relativamente inofensivo, en realidad, puede utilizarse para mantener el control sobre alguien y para intimidarle y recordarle que en cualquier momento puede ser escogido.

Una de las formas para describir sentimientos son los gestos ya sean estos expresados por el rostro o por partes del cuerpo, las imágenes que estas proyectan quedan grabadas en nuestra memoria a través del tiempo, la soledad eterna perdurara en las mentes de quienes son víctimas del acoso escolar de su agresor o agresora” (Rodríguez, 2004).

Bullying sexista o violencia sexista:

“A diferencia de la violencia sexual, tiene que ver más con la discriminación y se realiza siempre en función de una jerarquía preestablecida: por ejemplo se rechaza a las chicas a la hora de participar en juegos o actividades masculinas.

A menudo el acoso empieza robando, escondiendo o estropeando las cosas de la víctima para después obligarla a hacer algo que atenta contra sus principios”

El antiguo pensamiento machista que sembró en la mente de nuestros presentes que las mujeres a la hora de participar en actividades masculinas (como tomar decisiones, participar en deportes e incluso llevar las riendas del hogar) no estaban en la capacidad de hacerlo, generó en el pensamiento de los acosadores parámetros sociales de normalidad en cuanto a la ejecución de la violencia sexista cuando sus víctimas lo requieran (reflejo inmerso en el espejo de la vida tradicionalista, que humilla, maltrata y esclaviza).

Bullying sexual o Violencia sexual:

“El acoso sexual entre compañeros es una de las tantas formas de violencia invisible en los establecimientos, entendemos por violencia sexual todo trato de que implique tocamientos en el cuerpo de las chicas o de los chicos sin su consentimiento, gestos obscenos, demandas de favores sexuales, exceder el grado de relación con un compañero o compañera si esta no quiere” (Rodríguez, 2004).

Usar un tono de vos erótico cuando está hablando con un compañero o compañera o refiriéndose a ella con toda la intencionalidad utilizando mensajes sexuales dando a entender que la otra persona ha actuado con intención de seducir sin que esto sea cierto, demostrando la falta de respeto al cuerpo del otro. Se trata pues de una conducta que implica un abuso de poder con el fin de obtener placer sexual, sin el consentimiento de la otra persona.

Bullying por internet o cyber bullying:

“Fenómeno nuevo, derivado de los grandes avances tecnológicos. Este se lleva a cabo a través de correos, blogs, páginas personales, chats, a través de llamadas y mensajes de texto. Estas herramientas dan la oportunidad de enviar mensajes desde el anonimato que incluyen amenazas, difamaciones, groserías y diferentes formas de comunicaciones agresivas y violentas, de manera masiva y anónima”

Como se evidencia en lo que manifiesta Rodríguez, el cyberbullying es un tipo de acoso en el que no hay confrontación física, dado que sus protagonistas (agresor y víctima) no ocupan el mismo espacio, dando lugar muchas veces al anonimato del agresor y a la humillación pública de la víctima.

Bullying Psicológico o violencia Psicológica:

Son las más difíciles de detectar ya que son formas de agresión, amenaza o exclusión que se llevan a cabo a espaldas de cualquier persona que pueda advertir la situación, por lo que el agresor puede permanecer en el anonimato.

Pueden consistir en una mirada, una señal obscena, una cara desagradable, un gesto, este tipo de acoso es utilizado para reforzar o resaltar acciones llevadas a cabo anteriormente en contra de la voluntad de su víctima, incrementando su sentimiento de miedo, vulnerabilidad y desconfianza. El solo

imaginar la posible agresión lo aterra, por su temor a que se pueda materializar.

Anexo 5. Correspondiente a la sesión 7

ANEXO 5. ROLES DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS EN EL BULLYING

El acosador o la acosadora. Tiene una actitud intimidadora puede ser o no admirado socialmente, tiene habilidad de organizar a quienes le rodean para que cumplan sus órdenes, es solidario con sus iguales, es más sociable que las personas que escoge como víctimas, vive situaciones de agresiones en el hogar. No siempre es identificable fácilmente.

El acosador o la acosadora víctima. Es acosador en algunas situaciones y víctima en otras. Victimiza a los más jóvenes o pequeños que él /ella, y es victimizado por sus iguales o los chicos/as de mayor edad, algunas veces es intimidado en la escuela y víctima en el hogar. Muestra un comportamiento agresivo e inaceptable como intimidador, pero a la vez también es vulnerable y fácil de minar como víctima.

Los acosadores suelen ser en principio estudiantes seguros de sí mismos, con un nivel de autoestima bastante alto y que intentan imponerse a algunos de sus compañeros, asumen el rol de líderes, con un temperamento agresivo e impulsivo, con deficiencias en habilidades sociales para comunicar y negociar sus deseos. Presentan falta de empatía y de sentimientos de culpabilidad.

No siempre los acosadores son los dominantes de sus víctimas pese a que la dinámica del bullying es variante “el acosador no siempre es acosador sino que también se convierte en víctima” su objetivo principal es causar daño a su víctima ya sea físico, social, psicológico. (Sullivan, 2005)

Las Víctimas

Cualquiera que tenga alguna característica peculiar, que sea vulnerable, que no haya desarrollado habilidades sociales y no disponga del apoyo de un grupo, puede convertirse en víctima de intimidación. La víctima por lo general suele encontrarse en la periferia del grupo social, puede ser visualizado/a como diferente de los demás, ser rechazado/a debido a un comportamiento provocador, o encontrarse en lo más bajo de la jerarquía social siendo incapaz

de cambiar su estatus. (Olweus, ctd. En Shephard, Ordóñez y Rodríguez, 2012).

De lo manifestado por Olweus se evidencia que la víctima es identificada y percibida como tal, por el hecho de ser diferente a los demás, de no estar integrado plenamente en un grupo de compañeros y por presentar conductas de indefensión aprendida.

Pueden identificarse tres tipos de víctimas:

a. Víctima pasiva. Tiene pocas defensas, es sumiso/a, es muy vulnerable, sus habilidades comunicacionales son limitadas, se aísla, desarrolla sentimientos de temor hacia sus victimarios y al contexto educativo, no tiene pertenencia a un grupo y no ha desarrollado vínculos fuertes de amistad con sus compañeros o compañeras.

b. Víctima provocadora. Es diferente del acosador o acosadora víctima. Se comporta de forma molesta, inmadura o inapropiada. En algunos casos no tiene la intención de provocar, sino que no ha entendido como debe comportarse. En otros casos, se propone irritar a los demás deliberadamente.

c. Acosador o acosadora víctima (se lo ha descrito en el apartado del acosador). En general son chicos débiles, inseguros, con baja autoestima y fundamentalmente incapaces de salir por sí mismos de la situación que padecen.

Tienen bajas habilidades sociales y suelen ser rechazados dentro del grupo. No disponen de herramientas psicológicas y sociales para hacer frente a la situación.

Muchos adolescentes con características físicas, sociales, culturales, psicológicas diferentes son vulnerables volviéndose blanco fácil como víctimas para sus victimarios siendo estos los causantes de que sus víctimas presenten sentimientos de tipo depresivo, soledad, ansiedad, bajo rendimiento académico, baja autoestima, inseguridad, expresar sentimientos de tristeza con frecuencia y hasta pensamientos de suicidio. Otras características que presentan las víctimas son de tipo somático: dolores de estómago, cabeza, espalda, mareos, cansancio, dificultad para dormir, inventan cualquier enfermedad a sus padres para faltar a clases, entre otras.

Las víctimas de acoso escolar por lo general son estudiantes de cursos inferiores o del mismo curso que se sienten en desventaja ante sus agresores, por verse ellos débiles, pequeños, vulnerables y rechazados sin apoyo de un grupo social que los respalde.

El Espectador

Es aquel actor que participa en el triángulo del acoso escolar, observando la agresión sin intervenir ni a favor ni en contra de la víctima. Puede ser aliado del agresor, aliado de la víctima u observador neutro, siendo su actitud pasiva. Sullivan (2005), argumenta que los espectadores son más importantes en la solución final que los mismos intimidadores o víctimas, sin la participación positiva de los espectadores no existe ninguna solución para el acoso escolar; y, al mismo tiempo, este solo puede continuar si los espectadores lo permiten.

Anexo 6. RÚBRICA PARA EVALUAR LA HISTORIA SOBRE BULLYING DE LA SESIÓN 7

	Excelente	Bien	Regular	Deficiente
Niveles criterios	Profundiza en los conceptos centrales y expone sus principales características	Menciona la mayoría de los conceptos centrales y expone sus características.	Menciona solamente algunos conceptos y expone algunas de sus características.	No aborda los conceptos principales ni expone sus características
Organización	El contenido se presenta en una secuencia lógica que facilita su comprensión	La secuencia del contenido es lógica, pero tiene algunas ideas incompletas.	El texto tiene fallas en la secuencia lógica que impiden comprenderlo correctamente.	El contenido está desorganizado y es muy difícil seguir la secuencia de ideas
Redacción	El texto está escrito correctamente	La mayor parte del texto está escrito correctamente	El texto presenta fallas de redacción	El texto presenta demasiadas fallas en su redacción
Ortografía	Utiliza correctamente las reglas ortográficas	Presenta 2 o 3 errores u omisiones al utilizar las reglas ortográficas	Presenta cuatro o 5 errores u omisiones al utilizar las reglas ortográficas	No utiliza las reglas ortográficas presente errores omisiones incluso en palabras comunes
Signos de puntuación	Utiliza correctamente los signos de puntuación	Presenta 2 o 3 errores u omisiones al utilizar los signos de puntuación.	Presenta cuatro o 5 errores omisiones al utilizar los signos de puntuación.	No utiliza los signos de puntuación o lo hace de manera equivocada en todo el texto

Anexo 8. Correspondiente a la sesión 8

ANEXO 8

Tengo sobrepeso

Pertenezco a una
comunidad indígena

Tengo acné

Soy gay

Soy lesbiana

Tengo VIH

Anexos 9 y 10. Correspondientes a la sesión 9

Soy queer

ANEXO 7. DIFERENCIAS ENTRE VIOLENCIA Y ACOSO ESCOLAR

Violencia escolar

Los actos de violencia van
dirigidos hacia varias

Las agresiones duran poco
tiempo

Pueden darse de: estudiantes- docentes

Docentes- estudiantes

Entre estudiantes

Acoso escolar

Los actos de violencia siempre van dirigidos
dirigidos a una persona

Las agresiones son en un periodo de tipo
prolongado

Se da entre pares

ANEXO 11. ACCIONES PARA PREVENIR EL BULLYING

Según la SEP estas son las 15 acciones para prevenir el bullying

- 1.- Fortalecer mecanismos de alerta temprana;
- 2.- Incorporar en las páginas de internet institucionales vínculos para denuncias;
- 3.- Fomentar redes para la prevención y atención;
- 4.- Protocolos de actuación para directores, maestros, alumnos y padres de familia;
- 5.- Enriquecer los currículos de la educación básica, media superior y de formación de maestros para que aprendan a atender los casos que se registren.
- 6.- Organizar foros de consulta sobre el tema;
- 7.- Reforzar la promoción y supervisión del ejercicio y protección de los derechos humanos;**
- 8.- Fortalecer los consejos técnicos escolares para que durante junio analicen alternativas para mejorar el ambiente escolar;**
- 9.- Establecer en los estados una instancia oficial específica sobre violencia escolar;**
- 10.- Capacitar a maestros y directivos para comprender la cultura infantil y juvenil a través de la inclusión, la paz y la tolerancia.**
- 11.- Incorporar en “escuelas para padres de familia” herramientas para atender la violencia en los entornos escolares y familiares;**
- 12.- Promover que los consejos nacionales, estatales, municipales y escolares de participación social lleven a cabo actividades para prevenir este fenómeno;**
- 13.- Impulsar la participación de padres de familia en la vida cotidiana escolar para propiciar una comunicación continua y efectiva;**
- 14.- Desarrollar campañas sistemáticas y permanentes de comunicación social y elaborar estudios nacionales, estatales y regionales respecto del problema de la violencia escolar para identificar escuelas con mayor incidencia y proponer soluciones.**

RÚBRICA PARA EVALUAR EL CARTEL/ PERIÓDICO MURAL DE LA SESIÓN 10. Anexo 12

	Excelente	Satisfactorio	Insuficiente
Título	El título es sugerente y creativo.	El título es atractivo	El título no presenta creatividad ni se vincula con el tema
Información	Aparece ordenada es coherente y existe una gran relación entre texto e imagen	La información aparece ordenada, en su mayoría es coherente casi siempre existe relación entre el texto y la imagen.	En muchos casos es desordenada e incoherente. No hay relación entre imagen y texto.
Redacción	Es muy apropiado para explicar a los compañeros	La mayoría de las veces es apropiada para explicar a los demás.	No presenta una estructura lógica.
Texto	Resume muy claramente la información esencial	Resumen la información esencial	No resumen la información esencial
Recursos	El cartel presenta imágenes alusivas al tema.	En la mayoría del cartel aparecen imágenes relacionadas con el tema	Presentación pobre en imágenes.
Ortografía	No existen errores ortográficos	La ortografía es buena, falta algún acento	Existen importantes fallos ortográficos

RÚBRICA PARA EVALUAR EL CARTEL/ PERIÓDICO MURAL REALIZADO EN EQUIPO DE LA SESIÓN 11

	EXCELENTE	SATISFACTORIO	BÁSICO	INSUFICIENTE
Trabajo	Trabajan mucho y con buena organización	Trabajan, algunos fallos en organización.	Trabajan pero sin organización	Apenas trabajan. Sin interés.
Informe	Información completa añadiendo datos adicionales.	Información completa con alguna imprecisión	Con imprecisiones Falta información.	Apenas desarrollado, No muestran interés
Diferencias	Reconoce las diferencias de forma sintética.	Reconoce las diferencias pero no de forma sintética.	Hay alguna explicación pero la información no está completa.	No las reconoce, no muestran interés
Explicación	Explicación muy completa	Explica todo pero falta información	Hay alguna información pero la explicación no está completa	No hay explicación falta interés.

RÚBRICA PARA EVALUAR LA RESOLUCIÓN INDIVIDUAL DE LOS EJERCICIOS DE LA SESIÓN 12

	EXCELENTE	MUY AVANZADO	SATISFACTORIO	BÁSICO	ESCASO
Número de actividades entregadas	Realiza el 90% de las actividades que se proponen	Realiza entre el 90% y 80% de las actividades que se proponen	Realiza entre el 80% y 70% de las actividades que se proponen	Realiza entre el 70% y 60% de las actividades que se proponen	Realiza menos del 60% de las actividades que se proponen
Procedimientos y resultados de las actividades entregadas.	Desarrolla el procedimiento, lo detalla, lo presenta organizadamente y obtiene el resultado correcto.	Desarrolla el procedimiento, lo detalla lo presenta poco organizado y obtiene el resultado correcto.	Desarrolla el procedimiento lo detalla no lo organiza y obtiene el resultado correcto.	Desarrolla el procedimiento y obtiene el resultado correcto.	No desarrolla el procedimiento y no obtiene el resultado correcto.

Anexo 12

Evaluación final.

Ahora que has concluido el taller sobre prevención del bullying responde las siguientes preguntas.

1. ¿Qué entiendes por bullying?
2. ¿Cómo actuarías frente a una situación de violencia escolar?
3. ¿A quién /quienes acudirías?
4. ¿Conoces alguna institución gubernamental a donde puedas acudir, en caso de presenciar o ser víctima del bullying? ¿Cuál(es)?
5. Menciona algunas de las consecuencias a largo y corto plazo sobre una persona que sea víctima del bullying

Para finalizar redacta brevemente algunas de las medidas de prevención que tu como estudiante implementarías para erradicar o disminuir el bullying